

PROSIGUE LA BATALLA ENTRE EL SAN Y EL DNIESTER

Luchas violentas en Francia y Bélgica

LA OFENSIVA DE LOS ITALIANOS

SOBRE LEMBERG

Los austroalemanes que operan en Galitzia han emprendido un doble movimiento, en vista de que los rusos han arrojado sobre la orilla meridional del Dniester al ejército de von Linzinger, y de que han rechazado todos los ataques pronunciados contra sus posiciones de Mosciska. Ese doble movimiento es realizado en el Este de Jaroslau y de Sieniawa por las fuerzas de von Mackensen, y entre el Dniester y el Pruth por las divisiones de Pfander.

Quando Mackensen y el Archiduque Federico rompieron la línea rusa del Dunajec, los moscovitas se vengaron de este fracaso rechazando más allá del Pruth a la extrema derecha austroalemana. Desde la frontera de la Besarabia, a las márgenes del Swica, acometieron furiosamente y se apoderaron de Svatyn, Horodenka, Obertyn, Nadworna, Delatyn y otras ciudades de Galitzia oriental. Los austroalemanes vieron nuevamente invadida la Bukovina, y en nada estuvo que evacuasen Czernowitz y Kuczurmea. Replegaronse al Pruth y defendieron obstinadamente Kolomea.

Los progresos de los ejércitos enemigos entre el Dunajec y el San impidieron a los rusos sacar partido de su victoria. Y más tarde, cuando tuvieron que realizar una concentración rápida para limpiar de alemanes la margen derecha del Dniester, evacuaron el país comprendido entre el Pruth y dicho río. Automáticamente, conforme se replegaron ellos, sus adversarios iban ocupando Horodenka, Nadworna, Stanislaw, Obertyn, Delatyn, Svatyn, etc., etc.

Pfander, muy reforzado, ha iniciado otra ofensiva en un frente de 40 kilómetros, y ha pisado tierra del Trans-Dniester. A la vez, su extrema derecha, cruzando el Pruth, ha invadido la región fronteriza de la Besarabia. El Dniester, en la Galitzia oriental, forma unos vastos meandros al rodear, por tres de sus lados, mesetas muy planas. Uno de esos meandros es el de Nieszowska. Otro, el de Zaleszczyki.

Entre los dos—separados por algo menos de ocho leguas—formó sus divisiones el general Pfander. Primeramente, inició un ataque sobre Nieszowska, pero los soldados que pusieron pie en el meandro en cuestión, como debían pasar por un istmo muy estrecho, fueron diezmados por el fuego ruso. Luego atacó del lado de Zaleszczyki, vadeó el río y asentóse en una planicie de donde arranca, en dirección Norte, una amplia carretera. Los moscovitas tienen allí, especialmente, Caballería y territoriales. La Caballería ha cargado en la planicie a los austroalemanes, causándoles, según dicen de Petrogrado, crueldes pérdidas. Sin embargo, se de suponer que Pfander proseguirá su avance a lo largo de la vía férrea Zaleszczyki-Czortkow. Probablemente procurará que una columna importante le apoye subiendo por la orilla oriental del río Sereth. De lo contrario, se expone a un grave contratiempo.

Esta ofensiva es demasiado excéntrica y no compromete la situación estratégica de los rusos en la Galitzia central. Lemberg está unido por dos ferrocarriles a la Wolhynia y a la Podolia. El primero pasa por Brody y va a Jowno. El segundo por Tarnopol y se dirige a Proskurov. El general Pfander no puede avanzar a lo largo de la vía férrea de Proskurov, a no ser que no le incomoden en su marcha al Norte, varios días seguidos. Y de fijo, los rusos procurarán batirle y echarle, si pueden, al Sur del Dniester.

El general von Mackensen, no pudiendo forzar, con ataques frontales, la línea rusa de Mosciska, ha desplazado sus Cuerpos de ejército y los ha concentrado entre Jaroslau y Sieniawa. Los moscovitas, mientras se libraban batallas alrededor de Przemysl, emprendieron operaciones entre el Vistula y el San y llegaron hasta la confluencia del segundo de dichos ríos con el Wislok. Mackensen, alarmando, envió refuerzos al Archiduque José Fernando. Luego, cambiando de plan, lanzó sus divisiones contra Sieniawa. Los rusos se han defendido por el Lubaczowka, cubriendo Lubaczow y la ruta de Rawaruska. Si no detiene a sus enemigos, deberán rectificar su línea y abandonar Mosciska sin combate.

Mackensen afirma que los moscovitas no han podido recobrar en las posiciones que tenían preparadas al Noroeste de Jaworow. Nosotros creemos que si el Gran Duque pretende empeñar una batalla delante de Lemberg, utilizará los obstáculos naturales del frente Dniester Gradek-Janow-Majdan.

Hay en dicha zona una serie de lagos, pantanos y terrenos difíciles, que puede ser cómodamente defendida. Cuando los rusos, en septiembre, tomaron Lemberg, creían que los alemanes austriacos se replegarían a esos pantanos y les cerrarían el camino del Oeste. No sucedió así, y sus adversarios no pararon en su huida hasta el San.

Marchará Mackensen sobre Lemberg en línea recta o tratará de subir al Norte avanzando de ese modo el centro ruso?

La vía férrea Jaroslau-Lubaczow-Rawaruska le señala, con sus estaciones, las etapas de la operación. La línea Przemysl-Mosciska-Grodek-Lemberg, que pretendió seguir primeramente, le fué cortada tras luchas espantosas.

Lemberg, probablemente, será abandonado por los moscovitas, bien como Przemysl, ya luego de una batalla formidable en sus inmediaciones. Los austroalemanes recobrarán la Galitzia, y tal vez inicien acciones más o menos enérgicas contra la Podolia y la Wolhynia, ó lo que es más probable, sobre la Polonia del Sur, entre el Bug y el Vistula. Pero como los italianos aprietan mucho, y como en el Artois y en Bélgica se va debilitando su frente, dejarán unos cientos de miles de hombres en las fronteras galitizianas y se volverán contra sus enemigos del Oeste y del Sur.

Mientras, los rusos, que han empezado a recibir del Extranjero, por Arkhangel y Vladivostok, municiones y artillería, se reorganizarán y darán comienzo a otra campaña. Y así continuará en el Oriente europeo, esta guerra de agotamiento, que se halla lejos, muy lejos de su fin.

Los comunicados alemanes

Nota oficial francesa.

PARIS, 16. Una nota oficial dice que desde hace tiempo, los alemanes procuran ocultar en sus comunicados los fracasos que sufren, hasta el punto de que el desastre del Marne es desconocido todavía en el Imperio, y que en estos últimos días esos comunicados merecen una completa rectificación del Gobierno francés.

Al contrario de lo que los alemanes refieren, todos los ataques franceses en la región de Lorette han permitido ganar terreno a nuestras fuerzas.

Pretenden haber evacuado Neuville libremente, cuando los franceses les tomaron tres cañones de 77, veinte ametralladoras y encontraron un millar de cadáveres. Es una manera algo extraña de evacuar tranquilamente una plaza.

En la región de Hebuterne, los alemanes manifiestan haber rechazado a sus adversarios. Pues bien, está perfectamente comprobado que nuestros soldados conquistaron las trincheras del Norte y del Sur del frente de ataque, haciendo 100 prisioneros y tomando varias ametralladoras. Este triunfo representó una ganancia de terreno importantísima. Alrededor de Souchez y en el Laberinto, los franceses continúan progresando; pero los alemanes traducen este avance diciendo que siguen los combates.

Ningún contraataque alemán ha conseguido su propósito ni en el Laberinto ni cerca de Hebuterne, ni en Quenneviers.

Ciertos ataques franceses no han existido más que en la imaginación alemana, tales como los de Champaña y el de las Dunas.

Los comunicados sobre este asunto son puras invenciones.

De otra parte, mientras que los aviadores aliados logran éxitos seguidos y brillantes, un avión alemán, perseguido por dos aviones franceses, lanzó cinco bombas al azar sobre Luneville, que, afortunadamente, no causaron daño alguno.

Este conjunto de observaciones revela el crédito que puede darse a los comunicados alemanes.

Lo que aparece claramente es que desde hace un mes, al Norte y al Sur de Arras, los franceses no han tenido más que éxitos, y que todos sus ataques han alcanzado brillantemente su objetivo.

Y no es posible creer que se trate de una guerra de guerrillas, como afirma la Prensa alemana. Nosotros sabemos que en esos ataques intervienen brigadas ó divisiones, y que se traducen para los alemanes en pérdidas, que algunos días han ascendido a la cifra de dos ó tres mil muertos.

Italia y Austria

En Rovereto.

ROMA, 16. Dícese que la caída de Rovereto es cuestión de días, pues la posición ha sido cogida de flanco por el avance italiano, y sólo está defendida por 7.000 austriacos de la reserva.

Si Rovereto cae en poder de los italianos, a los austriacos les será imposible sostenerse en Mori, Riva y Arco, puntos del Norte de Gardo.

Hidroavión capturado.

ROMA, 16. Un cuarto hidroavión austriaco ha sido capturado en las costas italianas. Había salido de Pola para bombardear Venecia, consiguiéndolo; pero al regresar le fué imposible llegar hasta el punto de partida.

Diputados en el frente.

ROMA, 16. Actualmente hay ochenta diputados bajo banderas.

Espías alemanes.

MILAN, 16. Se ha descubierto que quinientos industriales alemanes habían ofrecido sus

locales a la autoridad militar para convertirlos en ambulancias, con objeto de poder interrogar a los soldados heridos y obtener así informaciones directas.

El retiro de Giolitti.

TURIN, 16. Se tienen noticias interesantes sobre la vida que en Cavour lleva Giolitti. Por la mañana, a las nueve, sale y va de paseo.

Después de almorzar va al café, donde juega a las cartas con antiguos amigos de su infancia.

Luego se va a casa y pone en orden sus papeles, pues, según se dice, está preparando sus memorias, que se publicarán después de la guerra y que seguramente causarán sensación.

En Trento.

GINEBRA, 16. Los fugitivos que han logrado pasar la frontera dicen que Trento, cuya población civil ha marchado, se transforma en un inmenso cuartel.

Todos los días llegan tropas que han sido sacadas del frente ruso y del serbio.

Todo hace creer que los austriacos preparan allí una seria defensiva.

Los caminos han sido cortados y minados, y las posiciones que dominan la ciudad, fortificadas y provistas de cañones enviados de Alemania.

Hábil estratagema.

GINEBRA, 16. Después de una marcha muy difícil, de cerca de catorce horas por día, en las regiones montañosas de la frontera Sur del Trentino, los alpinos han ocupado un pico a tres mil metros de altura.

Los austriacos habían preparado en lo alto posiciones de artillería armadas de la manera más moderna, construyendo dos cuarteles con baños y calefacción. Esta instalación había costado cuatro millones.

Los italianos ocuparon esta posición sin encontrar resistencia.

El oficial que mandaba el destacamento hizo creer al enemigo que detrás de él marchaba un batallón, y la guarnición, poco numerosa, se rindió.

Gabriel D'Annunzio.

ROMA, 16. Según *Il Giornale d'Italia*, el poeta D'Annunzio ha recibido la orden de unirse inmediatamente a su regimiento, donde sirve con el grado de subteniente.

La carga del «Bayern».

ROMA, 16. El cargamento del vapor alemán *Bayern*, que ha sido cogido en Nápoles, está siendo descargado.

Se ha sacado ya 1.300 toneladas de material de guerra.

La protesta del cónsul de Alemania, fundada en el hecho de que Alemania no está en guerra con Italia, no ha sido admitida.

Tensión italo-turca.

ROMA, 16. Una tensión sensible hay entre Italia y Turquía a causa de la hostilidad que se siente en Turquía contra los italianos.

Algunos cónsules se han quejado ante los funcionarios turcos.

Si este estado de cosas se prolonga, es posible una ruptura entre Italia y Turquía.

En el cuello de Stelvio.

GINEBRA, 16. El cuello de Stelvio, cubierto de nieve hasta hace tres semanas, va a quedar pronto libre.

El combate está ya establecido.

La frontera suiza, que pasa a 2.500 metros, está seriamente guardada.

Los italianos han destruido a cañonazos el hotel austriaco Ferdinandoboché, situado en lo alto del pico.

Los austriacos se han servido de cañones y ametralladoras cogidos a los rusos.

Un violento duelo de artillería se desarrolló en los alrededores de Dreisspracheuspitze.

Después de cuatro días de combates, casi todos a la bayoneta, el cuello de Freikopel está lleno de cadáveres.

Los austriacos han cargado ocho veces y los italianos seis.

Se han hecho dos armisticios para recoger a los heridos.

Los austriacos han tenido 400 muertos y 600 heridos.

Los dos adversarios tienen cada uno una entrada del cuello.

Descubrimiento de una maniobra austriaca.

ROMA, 16. Un comunicado oficial, aparecido hoy, dice que está comprobado que los austriacos dejan en los territorios actualmente ocupados por los italianos diversos emisarios encargados de ejercer actos de bandolerismo en perjuicio de las poblaciones.

Se trata de hombres del «landsturm», de gendarmes y de guardas rurales, gente naturalmente descalificada, que van provistos de armas y municiones y que han recibido del Gobierno austriaco un adelanto de mil coronas. Estos hombres disparan, a espaldas de nuestras tropas, a soldados aislados, a oficiales y a los encargados del aprovisionamiento.

Siguiendo a distancia a las columnas de ataque, y favorecidos por las condiciones del terreno, estos bandoleros a sueldo han disparado contra los médicos en el momen-

to que curaban a los heridos, contra estos mismos y contra las ambulancias.

No son las gentes del país, sino las gentes anteriormente dichas, las que realizan esos actos de hostilidad y de bandolerismo. Bastaría pensar, para convencerse, que en los territorios ocupados por nuestras tropas no han quedado más que viejos, mujeres y niños, pues han sido llamados a filas todos los hombres útiles.

El propósito de estos agentes criminales de preparar sorpresas en nuestro camino es evidente. Bastará citar un hecho. Una de nuestras baterías pesadas había concentrado en otra batería enemiga un tiro preciso, de eficaz destrucción. Entonces uno de esos agentes austriacos, escondido en los alrededores, se precipitó sobre el observador que dirigía el fuego de nuestras piezas y le disparó dos tiros de revólver, afortunadamente sin herirle. Procurar la eliminación del que mejor servicio está prestando en una batería tiene que estar a cargo de un emisario austriaco.

Han sido detenidos, además, muchos individuos que han confesado la posesión de armas y la existencia de municiones escondidas, pertenecientes al ejército austriaco.

Es indudable, en consecuencia, que se ha establecido una organización de bandolerismo por parte del enemigo, no solamente con objeto de dificultar nuestras operaciones y ejercer el espionaje, sino también con el deseo repugnante de arrastrarnos a crueldes represalias.

Con esa fría ferocidad exponen los austriacos la vida y los bienes en sus poblaciones sometidas.

Generosidad italiana.

MILAN, 16. El primer acto político del Gobierno italiano en los territorios nuevamente ocupados al Sur del Trentino ha consistido en ordenar el pago a las familias de todos los soldados que sirven en las filas austriacas cantidades de socorro equivalentes a las que tenían asignadas por el Gobierno austriaco.

Los alemanes en acción.

MILAN, 16. Dícese que siete divisiones alemanas se dirigen al Tirolo para combatir contra Italia.

Se han visto, al efecto, más de treinta trenes por las vías férreas prusianas que iban en la dirección señalada.

Las pérdidas austriacas

Una estadística.

LONDRES, 15. Desde el comienzo de la guerra el *Morning Post* consiguió tener un corresponsal en Budapest, recibiendo de él, con regularidad, cartas muy interesantes. En la última que ha publicado el corresponsal inserta una estadística de las pérdidas austroalemanas desde el principio de las hostilidades hasta el 10 de junio.

En esos diez meses han tenido, en el frente ruso, 328.300 muertos, 140.600 heridos ó enfermos, y 540.000 prisioneros; en el frente serbio, 49.800 muertos, 95.500 heridos ó enfermos, y 78.000 prisioneros.

En fin, en el frente occidental, 1.600 muertos, 4.000 heridos y 600 prisioneros. En total, dos millones y medio de hombres. Entre los heridos y enfermos, 500.000 han podido volver al frente.

Durante los cinco primeros meses, Austria tuvo unos tres millones de soldados en pie de guerra; en los últimos cinco meses ha tenido cinco millones.

En las batallas de los Cárpatos Austria ha tenido más de 100.000 hombres fuera de combate, por resultar helados a causa de los fríos; 120.000 por tuberculosis, de los cuales un 30 por 100 solamente han podido reanudar el servicio; el 27 por 100 murieron, y el 60 por 100 continúan en los hospitales ó fueron enviados a sus casas.

La guerra en los aires

Trágica persecución.

LONDRES, 16. El «Testigo ocular» declara que el lunes 7 de junio, día en el que los aviadores ingleses lograron notables éxitos, dos de sus camaradas, que iban reconociendo unos veinte kilómetros del frente, fueron atacados por muchos aviones alemanes. El piloto, desvanecido a consecuencia de las heridas que sufrió, dejó, naturalmente, sin gobierno al aparato.

Al instante recobró el sentido suficiente para restablecer el equilibrio y continuar el vuelo, siempre perseguido por los aeroplanos alemanes, que disparaban incesantemente.

La pérdida de sangre le debilitaba por momentos y no sabía ya lo que se hacía.

El oficial observador le colocó unas vendas como pudo, y se decidió a manejar él el aparato, sin abandonar el reconocimiento.

Al cabo aterrizaron felizmente en su base de aviación, aportando los datos que habían ido a buscar. En cuanto a las heridas del piloto, con ser graves, no parecen mortales.

Captura de un aeroplano alemán.

PETROGRADO, 16. Un aviador ruso ha contado las circunstancias curiosas de la captura, en la región del Norte, de un «al-

batros», perseguido por otros dos aviones, el uno tripulado por un capitán, y el otro por un subteniente.

El «albatros» volaba a bastante altura cuando fué apercebido por los dos aviadores rusos.

Se colocaron a su derecha y a su izquierda, intentando, además, remontarse sobre el avión enemigo.

Pero el «albatros», dándose cuenta del peligro, se elevó a su vez para escapar de sus perseguidores.

Siguió subiendo, hasta que el frío, deteniendo el motor y congelando el aceite, le obligó a descender, aproximándole a los contrarios.

Volvió a subir, descendiendo nuevamente cuando llegaba a zonas frías; pero, al fin, el aviador alemán, fatigado y aterido, decidió aterrizar en un campo próximo.

Allí fué capturado. El aparato estaba intacto.

Las elecciones griegas

El éxito de los venizelistas.

ATENAS, 16. La ciudad de Cavalla, en la que toda la población es griega, ha votado como un solo elector, unánimemente, todo el censo, por los venizelistas, mientras Drama, en donde predominan los elementos turcos, ha votado en bloque por los gounaristas.

En la circunscripción de Patras—que representa M. Gounaris—los venizelistas han ganado 15 puestos de 16, siendo el décimo-sexto para Gounaris.

El resultado.

ATENAS, 16. El partido de Venizelos ha sacado triunfantes sus candidaturas íntegras, sin dejar puesto alguno a los demás partidos, en 16 provincias, y ha obtenido gran mayoría en seis. En tres provincias los antivenizelistas han tenido ventaja. El partido gubernamental ha sacado gran mayoría en Macedonia.

De 346 diputados, 193 son venizelistas y 100 gubernamentales; los demás rhallistas, theotokistas é independientes.

Es probable que estas cifras sean aún rectificadas cuando se conozcan los datos completos de Macedonia, que todavía no son definitivos.

La nueva Cámara.

ATENAS, 16. La Cámara griega que se va a reemplazar, elegida el 26 de marzo de 1912, antes de la guerra balkánica, se componía de 147 diputados del partido liberal, del que era jefe Venizelos, ocho partidarios de M. Theotokis, 16 de M. Rhallis, siete que se guían las inspiraciones de M. Maouromichalis, tres adictos a M. de Zaimis y ocho independientes.

La nueva Cámara está compuesta por mayor número de diputados, porque esta es la primera vez que las provincias anexionadas en 1913 eligen representantes.

Ardides electorales contra Venizelos.

ATENAS, 16. Todas las provincias verdaderamente helénicas han dado una mayoría enorme a M. Venizelos, a pesar de la presión ejercida descaradamente contra sus partidarios como jamás se ha visto en Grecia.

Los departamentos de Salónica, Florina, Cozani, Drama y Serres, en total 77 circunscripciones, han votado a candidatos ministeriales. Estos distritos toman parte en elecciones desde que han sido anexionados.

Los elementos macedónicos, judíos y musulmanes, intimidados por la presión administrativa y tomando parte por vez primera en elecciones, no han osado votar en contra del candidato de M. Gounaris.

La compra de votos por los alcaldes se hacía descaradamente. Todos los alcaldes y los gobernadores afectos a Venizelos fueron destituidos antes de la elección.

Vencidos, a pesar de todos estos ardides, el partido de Venizelos representa la voluntad de Grecia.

Las municiones

El esfuerzo inglés.

LONDRES, 16. Después de Manchester, Leed y otros grandes centros industriales, la ciudad de Londres organiza de manera sistemática la producción de municiones.

El plan comprende una fábrica central y un número enorme de talleres sucursales.

Una administración central regulará las relaciones entre las diversas partes del sistema, como también las necesarias con las autoridades municipales y las diversas Compañías de gas, agua, electricidad, etc.

Una información preliminar ha servido para formar una estadística de todos los recursos industriales de la capital.

Preparada de este modo, la realización del proyecto va a comenzar inmediatamente.

El Comité que ha de emprender esta gran obra cuenta entre sus miembros a los ingenieros londinenses más importantes.

Los periódicos de Londres anuncian el número de empleados y obreros de la ciudad que se han alistado en la «brigada voluntaria de municiones», y van a consagrar sus

horas de ocio a la fabricación de cartuchos para fusil en el arsenal de Woolwich.

El domingo último han comenzado su tarea a las ocho de la mañana.

El Gobierno pagará un pequeño sueldo por este trabajo, sueldo que será devuelto a la «brigada voluntaria», y que servirá para costear los gastos de su organización y también para pagar los gastos de viaje en ferrocarril, de los obreros voluntarios, entre Londres y Woolwich.

La guerra por dentro

Una orden del día, turca.

ATENAS, 16. El siguiente orden del día ha sido recogido a uno de los oficiales turcos muertos en la terrible noche del 1 al 2 del corriente:

2 de mayo de 1915.—Esta noche es necesario prepararnos a atacar al enemigo.

2.—Debéis rechazarlo a pesar de su fuego terrible y perseguirlo con resolución. Es necesario en absoluto.

3.—A las diez, todas las fuerzas nuestras atacarán para rechazar al enemigo hacia el mar. De ese modo podemos conseguir la victoria.

4.—Para el ataque de esta noche, las tropas deberán ganar terreno, arrastrándose y desfilándose lo más posible.

8.—Es necesario a todo trance rechazar al enemigo. Aun cuando se sufran reveses, no hay que desalentarse y avanzar siempre.

10.—Antes del ataque frente a frente debéis descubrir las trincheras enemigas y colocar por precaución delante de vuestras trincheras alambradas.

11.—Al regresar nuestras patrullas de reconocimiento, antes de entrar en nuestra división, deberán dar la señal, que es «Sultán Osman»; esa señal debe darse esta noche: primero la palabra «Sultán», y luego la palabra «Osman».

Todas las tropas deberán enterarse de esta manera de proceder.

18.—A fin de aniquilar las tropas, el material, así como el desembarcadero de los enemigos, conviene emplear el petróleo.

19.—Desde que vuestras tropas de vanguardia descubran las posiciones y baterías enemigas, deberán indicárselas disparando los revólvers. Si la vanguardia enviada enciende dos luces rojas, deberá cesar inmediatamente el combate.

20.—Para animar a las tropas a la conquista de la victoria final, los «imanes» (especialmente capellanes militares musulmanes) de cada batallón marcharán delante.

23.—Todos los que retrocedan serán fusilados, lo mismo que los que demuestren miedo. Las tropas serán autorizadas a disparar contra los cobardes, sin orden especial.

Por el comandante de la primera brigada, coronel Soliman.—El jefe del 19.º batallón, teniente coronel Hamidi.

Ocultando las bajas.

BERNA, 16. La «Tagliche Rundschau» publica la siguiente orden del gobernador militar de la región:

«Aviso de guerra.—Berlín, 14 de junio.—En virtud del artículo 9 B de la ley sobre el estado de sitio de 4 de junio de 1851, resolvi en la región de la ciudad de Berlín y de la provincia de Brandeburgo, prohibir la publicación y la comunicación de informaciones militares.

Sin embargo, se han publicado cifras relativas a las pérdidas totales del ejército alemán que, aun cuando se fundaban en los números consignados en las listas oficiales, no pueden pretender ser exactas, y son, en parte, exageradas.

Tales publicaciones pueden provocar, en la población, una impresión injustificada, y dar al extranjero una idea inexacta de las pérdidas de Alemania.

En consecuencia, prohíbo terminantemente toda publicidad de ese género, sin ninguna clase de distinción.

Toda contravención de esta orden será castigada con prisión, que puede ser de un año. El comandante en jefe de la región, general von Kessel.»

Para alentar la opinión.

GINEBRA, 16. Los periódicos de Viena que llegan a Suiza anuncian con grandes títulos que los italianos han sido rechazados más allá de la frontera, dejando 4.000 muertos sobre el campo de batalla.

De la toma de Gradisca y Monfalcone por los italianos la Prensa vienesa no dice una palabra, de modo que el público austriaco, engañado por esas mentiras, se halla convencido de que el ejército austriaco hará en breve la guerra en territorio italiano.

Hasta sobre las operaciones de la escuadra, que no sale de Pola, donde está prudentemente encerrada, los periódicos vieneses publican relatos fantásticos y reseñas hazarosas imaginarias.

Al lado de estas noticias fabricadas por el Estado Mayor, los periódicos publican otras menos consoladoras, entre ellas el llamamiento a filas de todos los hombres de 42 a 50 años, lo que prueba la necesidad apremiante de soldados que siente Austria.

El «Neues Wiener Journal» busca otras consolaciones y publica en grandes caracteres que la marcha de los serbios sobre Scutari hará desencadenar un conflicto entre Serbia e Italia, conflicto que podrá tener una gran influencia en la guerra actual.

Serbia, abandonada por la Triple Entente, que ha tenido que aceptar todas las exigencias de Italia, se aproximará a Austria.

Todas estas noticias indican la situación en Austria que obliga a publicar semejantes historias.

Los neutrales

Rumania.

BUCAREST, 16. En cuanto sea un hecho el acuerdo con Rusia, el Estado Mayor rumano se entenderá con los Estados Mayores de los aliados para entrar en acción en perfecto acuerdo con los Estados del Cuádruple Acuerdo.

La Policía ha tomado energicas medidas para impedir las manifestaciones de los socialistas, fomentadas por Alemania en favor del mantenimiento de la neutralidad de Rumania.

¿Qué hará Bulgaria?

GINEBRA, 16. Un eminente político búlgaro, que veranea en Suiza y que guarda el incógnito, ha declarado lo siguiente:

«Bulgaria tomará el desquite en un momento, cada vez más cercano. Dentro de poco tiempo volverá sus cañones contra Andrínópolis.»

La campaña de Italia

Comunicado oficial.

ROMA, 17. Parte oficial: «En toda la longitud del frente, nuestras tropas han tenido victoriosos encuentros con el enemigo, habiendo sido teatro de estas operaciones Zugnotaria y Brettonico, en el valle del Adige; los desfiladeros de Fendara y Montepiano, en Cadora; las crestas de Palpiccolo a Paigrande, en la roca de Carnia, donde el enemigo, desde hace varios días, concentraba sus fuerzas y arrebataba sus ataques, y algunos lugares en la línea del Isonzo, en los que nuestros soldados se ocupan en asegurar los éxitos logrados.

De importancia capital es la operación realizada por nuestro ejército en la región de Montenero, donde, con un vigoroso ataque nocturno, conseguimos desalojar al enemigo de las rocas en que se apoyaba, al Norte de la cima principal.

Se ha comprobado que hasta ahora, y en el curso de esta acción, hemos hecho 415 prisioneros, contándose entre ellos 14 oficiales.»

Nueva carta del cardenal Mercier

Desmintiendo unos rumores.

ROMA, 17. El «Corriere d'Italia» publica un resumen de la nueva carta del cardenal Mercier, en la que protesta energicamente de los rumores circulados, y en los que se decía que los Papas Pío X y Benedicto XV habían favorecido al enemigo.

El cardenal Mercier declara que estos rumores no son sino calumnias, puesto que los Papas hicieron todo cuanto en sus manos estuvo por Bélgica.

«Pío X—dice—murió agobiado por el dolor que le produjo la guerra entre las naciones, y Benedicto XV envió a Bélgica su bendición primera, colmándola generosamente de dones.»

El «Corriere d'Italia» añade que esta carta del cardenal arzobispo de Malinas es testimonio de la gratitud de Bélgica al Soberano Pontífice.

Estado del Rey de Grecia

Pidiendo la apertura de las Cámaras.

ATENAS, 17. El parte facultativo de esta mañana dice que el Rey pasó tranquilo la noche, con una temperatura de 36,7 grados, 102 pulsaciones y 20 respiraciones.

Los periódicos que apoyan la política de Venizelos piden con insistencia la próxima apertura de las Cámaras.

Aeroplanos ingleses

Notificación a la Cámara.

PARIS, 17. De Londres telegrafían a los periódicos diciendo que el Gobierno británico construye en la actualidad aeroplanos gigantes, semejantes a los del ejército ruso.

El secretario de Estado del ministerio de la Guerra ha dado conocimiento de esta clase de construcciones en la sesión de la Cámara de los Comunes celebrada ayer.

La intervención de Italia

Impresión en Constantinopla.

MILAN, 17. Comunican al «Corriere della Sera», desde Bucarest, que la población otomana está impresionada con la intervención de Italia en la guerra actual, y temen la cooperación de los italianos en las acciones de los Dardanelos.

La situación del embajador de Italia en Constantinopla es sumamente crítica, por estar cortadas las comunicaciones telegráficas.

Los socialistas alemanes

Disentimientos.

BERNA, 17. La discordia entre los socialistas se acentúa cada día en Alemania.

El diputado socialista Haase, en un discurso que acaba de pronunciar en Solingen, ha declarado que no había votado los créditos militares el 20 de marzo último por no querer aprobar la política del Gobierno que, a su juicio, ha sido la causa de la guerra.

La política griega

La opinión de un periódico.

ATENAS, 17. El diario órgano de Venizelos publica un artículo que ha causado mucha sensación.

Pide al Gobierno que convoque a las Cámaras para salir de la equívoca situación actual y que se tomen medidas para asegurar el ejercicio de las atribuciones reales, interrumpidas a causa de la enfermedad del Soberano.

El Ejército suizo

Nuevo llamamiento.

LAUSANA, 17. Después de haber sido licenciadas las tropas de dos divisiones suizas, se han hecho nuevos llamamientos, y actualmente están bajo las armas 60.000 hombres.

El Consejo federal suizo ha pedido explicaciones al Gobierno alemán por el fusilamiento en Alemania de un súbdito suizo.

No hay tal lista

Una protesta.

EL HAVRE, 17. Ayer los periódicos anunciaban que la Agencia Wolf acababa de distribuir un gráfico tocante a las pérdidas de los beligerantes, atribuyéndolo al Comité Nacional de la Cruz Roja. Esta protesta energicamente contra esa falsa imputación, pues nunca ha publicado dicho Comité lista alguna.

Los siguientes renglones vienen a confirmar una vez más la falsedad de las informaciones de la referida Agencia, descubriendo además los medios poco escrupulosos de que se vale para preparar falsas noticias.

La Prensa alemana publicada en 6 de junio el siguiente comunicado:

«Por una información de la «Neue Zürcher Zeitung» (periódico suizo) se sabe que la mayor parte del Ejército belga ha sido retirado del frente en Flandes para rehacerse y que ha sido reemplazado por negros senegaleses franceses.»

Estas noticias fueron publicadas en distintas formas por todos los periódicos de Alemania. El hecho de proceder la noticia de un periódico tan acreditado por su seriedad e imparcialidad como el citado, hace suponer al lector, por muy desconfiado que sea, que la noticia debe ser cierta, pues nadie pone en

duda la exactitud de la información de dicho periódico. Sin embargo, no es así.

Buscando en la «Neue Zürcher» la noticia a que se refiere la famosa Agencia, se encuentra efectivamente un telegrama refiriendo el hecho; pero dicho telegrama está precedido de la inicial de la misma Agencia, que después de haberlo transmitido a dicho periódico, lo recoge del mismo y lo envía a los periódicos como información propia de la «Neue Zürcher Zeitung» para que el público no lo ponga en duda, como acostumbra a hacer con las noticias que proceden de la Agencia Wolf.

La lucha en Francia y Bélgica

Parte oficial francés.

PARIS, 17. Parte oficial de las tres de la tarde:

En los Vosgos, nuestros progresos durante el día de ayer nos han hecho dueños de la línea de alturas que dominan las llanuras de La Fecht.

Al Norte de Steinbruck y al Sur de Metzeral, hemos igualmente ganado terreno entre dos ramales de La Fecht de La Lauch.

Nada que añadir respecto al resto del frente desde el comunicado de anoche.

SERVICIO DE RADIOGRAMAS De Inglaterra, Francia e Italia

TORRE EIFFEL (Paris), 17, a las diez.

El diputado Haase, en un discurso que ha pronunciado en Solingen, ha declarado que él no había votado los créditos militares, porque no había querido aprobar la política del Gobierno alemán, causante de la guerra.

—En una reunión, los socialistas de Munich han protestado contra el discurso del Rey de Baviera con motivo de la política de anexión, y han declarado que Bélgica debe volver a su independencia.

—El «Berliner Tageblatt» dice que se puede juzgar como una indignidad de los Poderes públicos el volver a poner a discusión la reforma electoral, toda vez que no es necesaria en el actual tiempo de guerra.

—Un periódico de Francfort, el «Volkensstimme», declara que la política de anexión que justifica la declaración de los aliados de que esta guerra es de defensa contra el espíritu de conquista de Alemania.

—Una representación de turcos, acompañada de algunos periodistas de su nación, ha manifestado al ministro de Negocios Extranjeros de Buenos Aires el descontento de toda la colonia turca a causa de estar representada por el consúl alemán, y ha solicitado, con objeto de evitar violentas manifestaciones, la garantía del Gobierno argentino para remediar esta situación.

*

COLTANO (Italia), 17 (3 tarde).

ROMA. Mando supremo, 16 de junio. Se señalan en todo lo largo de la frontera varios encuentros con el enemigo, especialmente en el valle de Adige, en el paso de Fedaja y en el monte Piano, en Cadore.

En lo alto de la cresta del «Clo» pequeño al «Clo» grande, en Carnia, de donde el enemigo desde hace algunos días va retirando las fuerzas en varios puntos a lo largo del Isonzo, nuestras tropas se van consolidando.

Los éxitos obtenidos deben atribuirse principalmente al movimiento envolvente desarrollado en la zona del Monte Nero por nuestras tropas alpinas, a las cuales se había confiado la misión de cortar al enemigo de sus puntos de apoyo a lo largo de los montes rocosos, al Norte de su núcleo principal.

La operación iniciada en la noche con una valiente y peligrosa escalada de rocas, se convirtió al amanecer en un impetuoso ataque, que fue coronado por éxito completo.

En la altura tomada se hicieron 315 prisioneros, entre ellos 14 oficiales, y se anuncia mayor número.—General Cadorna.

EN PROVINCIAS

Noticias de Gibraltar

Manejos alemanes en Marruecos.

ALGECIRAS. (Jueves, tarde.) Noticias de Casablanca recibidas en Gibraltar dicen que las autoridades francesas han descubierto complot en Marrakesh, Mequinez y otros

puntos de la zona francesa, en los que se hallaban complicados conocidos moros que antes de estallar la guerra estuvieron al servicio de determinados alemanes.

Los trabajos tenían por objeto facilitar la evasión de los prisioneros alemanes que dedicaban los franceses a la construcción de caminos en los sitios mencionados.

Dícese también que en determinada región se advierte agitación entre los naturales, sospechándose que obedece a las excitaciones de los alemanes refugiados en el interior de Marruecos al comenzar la guerra.

Las autoridades francesas han adoptado grandes precauciones y organizan columnas volantes para reprimir cualquier movimiento de rebeldía.

Cargamentos de carbón.

ALGECIRAS. (Jueves, noche.) Empiezan a llegar a Gibraltar vapores cargados de carbón para el Almirantazgo, pasando el momento el temor de que se concluyan los combustibles, con lo que se hubiera originado un gran conflicto a las autoridades de Marina, que se verían en la necesidad de paralizar muchos servicios.

Desde la declaración de guerra lleva suministrando Gibraltar sólo a los buques que prestan servicio en la guerra más de medio millón de toneladas del referido combustible.

En San Sebastián

Aclarando un suceso.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, tarde.) En el Gobierno civil se instruyen diligencias para depurar lo ocurrido ayer con la detención de tres marineros alemanes en Hendaya.

Las averiguaciones practicadas hasta ahora destruyen la afirmación de anoche, emanada de los alemanes aquí residentes; pues resulta que dichos marineros, procedentes al parecer de Gijón, venían en el mixto de las dos de la tarde; pero no se detuvieron en San Sebastián, bien por ir dormidos o distraídos, bien por engaño de algún viajero, existiendo una versión que asegura que en Tolosa introdujese en el departamento en que iban los marineros un individuo, que empezó a hablarles de la guerra europea.

Los alemanes siguieron hasta Hendaya, donde se dirigieron a ver al consúl alemán, encontrándose, estupefactos, con que tres gemelos les detenían, llevándolos a la Comisaría, donde, al atardecer, salieron para Bayona.

Detención en la frontera de tres marineros alemanes.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) Terminada la información abierta en el Gobierno civil, resulta que los marineros alemanes detenidos ayer en Hendaya viajaban con billete desde Vigo a dicha población francesa de la frontera. Cuando pasó el expreso se aparearon en la misma frontera, pero entrando en territorio francés, donde fueron detenidos en la misma forma que referi en mi telegrama anterior.

EN MADRID

De la Embajada británica

Comunicado del Foreign Office a la Embajada.

El Board of Trade hace la declaración siguiente:

«No obstante la campaña llevada a cabo por los submarinos alemanes, el comercio de Ultramar en la Gran Bretaña sigue aumentando. El valor a que ascienden las importaciones en el Reino Unido, en el mes de mayo próximo pasado, fue de 71.645.000 libras, cifras que exceden a las arrojadas en igual mes de años anteriores en 10 millones de libras.»

Las exportaciones llegaron a 33.619.000 libras, demostrando un aumento sucesivo durante este cuarto mes. Si se comparan las cifras correspondientes a importaciones con las de igual fecha en el año anterior, se verá que la de trigo aumentó en 1 1/4 millón toneladas, y la de arroz en un millón y 1/3. La importación de cacao y café se triplicó. El algodón, lana, seda y cueros también han aumentado grandemente, y entre los artículos ya fabricados corresponde principalmente el aumento a los de cobre y herramientas para maquinaria.»

Folleton de «La Correspondencia de España»

XAVIER DE MONTEPIN

LA CONDESA

DE

NATHON

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

La hija del general no se daba cuenta de que sus palabras eran la más explícita confesión.

—Aguardar—dijo Sebastián,—aguardar. Amar es obedecer. Adiós, señorita. Hizo un movimiento para alejarse; pero se detuvo.

—Este ramillete...—habució tímidamente.—Este ramo de flores marchitas...

Con acento tan débil como un suspiro, Berta contestó:

—Ese ramo, usted lo ha cogido... Cuárdelo.

—¡Ah! ¿Usted un ángel!—exclamó el joven, trémulo de alegría.

Y aproximando sus labios al ramo, se anzó hacia el Cusancin, mientras Berta,

poseída de profunda y embriagadora emoción, se dirigía al castillo.

XI

Al siguiente día, ó más bien el mismo, porque la escena que hemos referido pasaba mucho después de las doce de la noche, Berta, de quien había huído por completo el sueño, entró a las ocho de la mañana en el cuarto de su padre. El general acababa de despertarse, después de haber pasado una excelente noche. Berta le abrazó con viva efusión y le preguntó cómo se encontraba.

—Me encuentro perfectamente, hija mía; un poco débil, pues ese diablo de doctor me ha sacado mucha sangre. ¿Y tú, querida niña, qué tal has dormido?

—Muy poco, papá—contestó Berta, a quien aquella pregunta tan sencilla puso roja como el carmín.

—Comprendo tu inquietud—repuso el conde;—pero tranquilízate, hija mía. Estoy fuera de peligro, y Dios mediante, no nos separaremos tan pronto; por lo menos, para siempre.

Después de un breve silencio, el general dijo:

—Hija mía, vas a escribir a la baronesa para decirle lo que ha ocurrido; no quiero que sepa que he estado enfermo por otro que por ti, pues el rumor público siempre aumenta las cosas, y tu pobre prima se asustaría; dile al propio tiempo que tengo gran deseo de verla cuanto antes.

Berta se apresuró a acceder al deseo de

su padre, y un criado fué a llevar la carta a San Juan.

A las diez entraban en la habitación del enfermo el doctor y Sebastián, que llegaron al mismo tiempo. Al ver al joven oficial con una rosa marchita en el ojal de su casaca, la joven se puso encarnada como una amapola, y luego pálida como una muerta, teniendo necesidad de salir de la habitación para poder ocultar su turbación.

Sebastián también parecía muy conmovido; pero su emoción podía atribuirse al interés que le inspiraba el estado de salud del enfermo.

El conde tendió sus manos a los recién llegados.

—Bien venidos, mis dos salvadores!—les dijo.—La muerte, que no me ha querido llevar en los campos de batalla, no ha hecho más que rozarme con sus alas esta vez, y aunque la he mas espantado, resta saber si la tregua que me concede hoy será larga... ¿Qué le parece, doctor?

—General, tiene usted el aspecto de la persona que acaba de firmar un nuevo contrato con la vida.

—Contrato de tres, seis ó nueve años. ¿Verdad?—dijo el general, acompañando estas palabras con una sonrisa escéptica.

—¡Oh! Más largo que todo eso; yo lo espero, por lo menos, si usted quiere ser razonable.

—Haré lo que sea preciso. No quiero dejar la vida; hago falta a mi Berta... Ya sé que en el Cielo se encuentran ángeles; pero puesto que Dios ha colocado uno a mi lado en la tierra, haré todo lo posible

por no dejarle. Mande, pues, doctor; será obedecido en todo.

El médico le hizo el plan higiénico de que había hablado la víspera a Sebastián, y el conde prometió observarle escrupulosamente, añadiendo:

—¿Podré hoy mismo dejar la cama?

—Podría usted hacerlo; pero le aconsejo que no se levante hoy ni mañana. Es necesario reparar las fuerzas perdidas.

—Lo haré, doctor; pero ¿cómo me voy a aburrir!

—El capitán le acompañará y su hija le leerá los periódicos.

—¡Por amor de Dios, doctor, nada de lectura! La política—dijo riendo el general—me pone nervioso. Pero dígame: ¿no podría jugar al ajedrez?

—¡Claro que sí!

—Entonces todo va bien. Se traerá aquí el tablero; ¡Pobre tablero! Habrá pasado la noche al aire libre, bajo el emparrado, en donde nadie habrá puesto los pies desde ayer. Afortunadamente, en este tiempo las noches son hermosas y no le habrá pasado ningún accidente.

El capitán palideció oyendo al general; gracias a que nadie reparó en ello, y Berta, que entonces entraba en la habitación, para poder disimular su emoción se aproximó a una ventana para abrirla.

—¿Qué pasa?—preguntó el general.—¿Qué miras?

Berta no necesitó buscar pretexto; la casualidad se lo hizo encontrar al momento. —Me había parecido oír el ruido de un carruaje, y no me engañaba. Ya está aquí mi prima Blanca.

—¡Pobre Blanca!—exclamó el conde.—En cuanto se enteró de tu carta se ha puesto en camino. ¿Tiene un corazón de oro!

A los pocos instantes la baronesa de Vergy entró en la estancia como un torbellino, corrió hacia el anciano, le abrazó estrechamente y exclamó:

—Querido tío, por tranquilizadora que fuese la carta de Berta, mi inquietud era intolerable, y no habría tenido un momento de tranquilidad si no hubiera acudido. Ahora que le veo, estoy satisfecha. ¡Y tú, mi querida Berta, cuánto has debido sufrir! Ven, hija mía; ven que te abrace.

La señorita de Franoy besó a su prima con la misma frialdad de que hemos hablado en otro lugar.

Blanca saludó al doctor, tendió la mano a Sebastián y luego se enteró minuciosamente de lo que había sucedido la noche anterior.

Cuando Berta y el médico hubieron contestado a sus preguntas, el conde dijo a Blanca:

—Querida sobrina, ¿has almorzado antes de venir?

—No he pensado en ello—respondió la viuda.

—Entonces almorzarás aquí con Berta, el capitán y el doctor. Ven a verme después.

El oficial y el médico quisieron excusarse; pero el general dijo que nadie debía resistirse a los deseos de un enfermo, y que además Sebastián tenía que pasar el día con él, puesto que uno de los medios higiénicos indicados para activar su convalecencia eran las partidas de ajedrez.

DE MADRUGADA

Vapor á pique

La tripulación se salva.

LONDRES, 17. El vapor inglés Traffard ha sido echado á pique en el mar de Irlanda por un submarino alemán.

En los Dardanelos

EL CAIRO, 17. Comunicado oficial de los Dardanelos: Un destacamento mandado por un oficial alemán atacó nuestras trincheras, y fué completamente diezmado, dejando 50 cadáveres sobre el terreno.

Otro ataque á las trincheras que tomamos ayer sufrió la misma suerte, dejando 200 muertos abandonados.

Crucero embarrancado

PALMA DE MALLORCA, 17. El crucero francés Eros, que estaba destinado al servicio de vigilancia de nuestras aguas, y que muchas veces había reconocido nuestros vapores comerciales, ha embarrancado en la bahía de Pollensa, entre la punta avanzada y el muelle. El consúl de Francia ha marchado hacia el sitio del suceso.

La Cámara francesa

PARIS, 17. En la Cámara de los Diputados ha continuado la discusión de la proposición Dalbiez, respecto de la cual el ministro de la Guerra desarrolló el jueves las objeciones del Gobierno, exponiendo detalladamente la obra considerable que ya se ha realizado por medio de circulares ministeriales, con el fin de llevar á cabo mejoras en la utilización de todas las fuerzas del país.

Monsieur Dalbiez, interviniendo hoy, ha declarado que retiraría su proposición si comprendiera que puede perjudicar ó mermar las fuerzas morales y materiales del país; pero que está persuadido de que la colaboración de todos logrará un resultado superior á todos los decretos y circulares, cuya multiplicación provoca la confusión.

Sesión aplazada.

PARIS, 17. La Cámara, después de la intervención de varios oradores, y especialmente del presidente de la Comisión del Ejército, general Pevoya, que estima necesaria la proposición Dalbiez, ha aplazado la sesión hasta el jueves.

En Constantinopla

AMSTERDAM, 17. El diario berlinés Lokal Anzeiger ha recibido de Constantinopla un despacho informando que el día 16 del corriente estalló un formidable incendio en Hasnasa Bostani, en el barrio de Pera, quedando destruidas 500 casas y almacenes.

Créditos suplementarios

PARIS, 17. El Senado ha aprobado por unanimidad el proyecto de créditos suplementarios y extraordinarios de los ministerios de Guerra y Marina.

Á la reciproca

ROMA, 17. Habiendo Alemania suspendido los servicios postales y telegráficos desde que comenzó la guerra con Italia, ésta, en reciprocidad, ha hecho lo propio.

SERVICIO DE RADIOGRAMAS

CARNARVON, 17 (7,30 tarde). El Emperador de Alemania ha concedido al comandante del submarino que echó á pique al Lusitania la Orden de mérito de primera clase. Su gran proeza de ahogar 1.200 personas defendidas, entre ellas 90 niños, ha encontrado la mayor recompensa que puede otorgar la cultura alemana.

Hoy hay pocas noticias de los frentes italianos, franceses y rusos.

Según informe, de carácter oficial, de esta tarde sobre las operaciones en los Dardanelos, en la noche del 15 al 16 fuerzas turcas, mandadas por oficiales alemanes, atacaron las trincheras ocupadas por una de las brigadas inglesas. Parte de los asaltantes encontró la muerte en los parapetos, cayendo la mayoría en las trincheras, más de cincuenta entre alemanes y turcos, entre ellos el jefe.

También fueron atacadas aquella noche las trincheras tomadas por las fuerzas aliadas el día 12. Este ataque fué precedido por fuerte bombardeo. Los asaltantes fueron contenidos á unos cuarenta metros hasta el amanecer, y entonces pudieron emplearse las ametralladoras y los fusileros atacar á la bayoneta. Perdióse 200 turcos en las trincheras, tomándose 12 prisioneros.

Las pérdidas de la brigada inglesa fueron insignificantes.

POLDHU, 17 (11,30 noche). Los aliados han atacado una importante ciudad, en la que coinciden varias líneas férreas y en la que se alojan varios Cuerpos de ejército. Tiene también grandes fábricas de gases asfixiantes, un arsenal é inmensos depósitos de material de guerra.

La misma noche en que los alemanes anunciaron por radiotelegrafía el raid aéreo de los franceses contra Karlsruhe, efectuaron los primeros el raid sobre la costa inglesa, que causó 16 muertos y 40 heridos.

Sir John French comunica que se combate violentamente en el frente inglés, y que durante la última semana no ha cambiado la situación.

Los alemanes hicieron estallar cinco hornos de minas en diferentes puntos del frente inglés, sin lograr causar daño material en las trincheras. Sólo en un punto hubo algunas víctimas.

El día 15 lograron apoderarse los ingleses de una trinchera en el frente alemán; pero no pudieron mantenerse en ella por los fuertes contraataques enemigos.

En la mañana del 16 atacaron con éxito los ingleses las posiciones alemanas del Norte de Hooge, en las cercanías de Iprés, logrando apoderarse de la primera línea de trincheras en un frente de 1.200 metros y de parte de la segunda línea.

La información publicada ayer por La Tribuna, de Nueva York, ha causado gran sensación. Asegura que hace diez días entró en los Estados Unidos, con recomendaciones de Bernstorff y seguridad de un salvoconducto por parte de Brian, Meyer Gerhardt, emisario de Alemania, quien vino con nombre supuesto, siendo en realidad el doctor Alfredo Meyer, jefe de la sección de aprovisionamientos del ministerio de la Guerra de Alemania.

Según la información de La Tribuna, se presentó en América como miembro de la Cruz Roja, siendo su verdadero fin el entrase de los envíos de material de guerra, hechos á los aliados por los americanos.

El Press Bureau dice que á consecuencia del raid practicado contra la costa Nordeste de Inglaterra en la noche del martes, resultaron 16 personas muertas y 40 heridas.

Dice además que también se sabe el número de víctimas causadas por el otro raid aéreo alemán, verificado el 6 de junio en la costa Nordeste de Inglaterra. Hubo 24 muertos, incluyendo 13 mujeres y 6 niños, y 40 heridos graves.

De Alemania y Austria

VIENA, 17 (Por Pola y Barcelona.) (Recibidos con gran retraso por dificultades en la estación de Pola.)

Estación de Pola.—A las 8 noche.—Los comunicados enemigos que dicen que los barcos de guerra austro-húngaros Pegethoff y Viribus Unitis y un torpedero han sido torpedeados, son completamente falsos.

Comunicado oficial.—Las tropas austro-alemanas en la Baja Galitzia atacaron el nuevo frente ruso, al Este y al Sudeste de Jaraslav, siendo roto después de un tenaz combate, y el enemigo obligado á retroceder con grandes pérdidas. Esta noche también han emprendido los rusos su retirada al Sudeste de Moscú.

Ayer hicimos 16.000 prisioneros. Mientras tanto, continúan los combates al Sur de Dniester.

Cerca de Derzow, al Sur de Nikolajow, rechazaron nuestras tropas sangrientamente cuatro ataques del enemigo, retirándose éste en desorden.

Las batallas al Noroeste de Zurawno continúan, y las tropas austro-alemanas avanzaron contra Zydozow y se apoderaron ayer, después de tenaz combate, de Boguzno.

También al Norte de Lumacz continúan victoriosamente el ataque.

Hemos hecho muchos prisioneros, cuya cifra aún no se puede precisar.

Al Norte de Zalesozy, después de las once de la noche, nos atacaron los rusos sobre un frente de tres kilómetros, fracasando este avance en masas bajo nuestro fuego.

Se ha averiguado que en los combates del día 12 cerca de Playa, el enemigo dejó delante de nuestras posiciones más de mil muertos y muchos heridos. Por la tarde rechazaron nuestras tropas nuevos ataques.

Frente italiano.—Los italianos intentaron avanzar en el frente del Isonzo.

En la frontera de Carintia y del Tirolo no ha habido acontecimientos importantes.

Al Sur de Autovat, una de nuestras patrullas rechazó un ataque de unos doscientos montenegrinos, después de un corto combate.

Por lo demás, la situación es como la de ayer, sin variación.

A las 11 noche.—El Emperador ha concedido á la embajadora en Madrid, Princesa Ratibor, la condecoración de primera clase de la Cruz Roja, en reconocimiento de sus servicios para la misma.

A las 11,15 noche.—(Oficial.) Por el ataque de los ejércitos austro-alemanes se están desarrollando en todo el frente grandes combates.

Las tropas del ejército del Archiduque José Fernando avanzaron, después de ocupar Siemawas, por la orilla izquierda del San, en dirección al Norte y Nordeste de Lodz.

Ayer hicimos gran número de prisioneros.

En medio de tenaces combates, avanzan los ejércitos de Mackensen por los dos lados de Cracovia y sobre Cieszok.

En el alto Dniester los rusos defienden las cabezas de los puentes de Mikolajow, Zidakow y Hajoz contra el avance de las tropas del general Linsinger, mientras que más arriba del río, las tropas de Pflanzler están en Baltin, Vorinziow y Czerneleca y Zalesozyki, se sostiene contra todos los ataques rusos.

Otra parte de este ejército ha rechazado las tropas rusas entre el Dniester y el Pruth. El número de prisioneros hechos en los combates de Galitzia se ha elevado á unos miles más.

Los nuevos intentos de los italianos de acercarse á nuestras posiciones de Tolmein y Playa no han tenido éxito. Ayer hubo tranquilidad en la mayor parte de los sectores del Isonzo.

Un parlamentario italiano trajo una petición pidiendo armisticio para enterrar los muertos, el cual no fué concedido por razones militares.

En la frontera de Carintia el landsturm se apoderó de un pequeño valle al Este del desfiladero de Pocken, y rechazó tres contraataques del enemigo.

En la frontera del Tirolo sostuvo el enemigo su fuego inútil contra nuestras posiciones.

NORDDEICH, 17 (11,20 noche). Comunica el gran Cuartel general alemán que las trincheras perdidas por los alemanes anteayer, al Norte de los estanques de Bellegarde, han sido recuperadas en su mayor parte.

Los aliados continuaron ayer con sus intentos de avance.

Al Norte del canal de La Bassée se vieron los ingleses obligados á retirarse, perseguidos por los regimientos westfalianos.

Tampoco tuvo éxito el ataque de los franceses al molino de Toutvent, en donde hicieron los alemanes cinco oficiales y 300 soldados prisioneros.

Teatro oriental de la guerra.—Aparte de varios ataques de los rusos, que fueron rechazados, no hay nada nuevo que señalar.

Teatro Sudeste de operaciones.—La ofensiva de los austro-alemanes obligó á los rusos á abandonar sus posiciones al Norte de Siemiawa.

Las tropas al mando del general Mackensen persiguieron encarnizadamente al enemigo, obligándole á replegarse sobre Tarnograd, siendo ocupados Dacherow y Lubazow.

La región Sur de Smolin Kaufer ha sido limpiada de enemigos.

Ha quedado quebrantada la resistencia de los rusos en Niemirow.

Los alemanes pasaron la carretera de Niemirow á Jaworow, obligando á los rusos á replegarse hacia el Wereszyon.

No ha cambiado la situación al Sudeste de los pantanos del Dniester.

No es cierta la noticia dada por los centros oficiales franceses de que á las once de la noche del 16 de junio fuera bombardeada la catedral de Reims con granadas incendiarias. El fuego de los alemanes fué concentrado sobre los cuarteles del Este de la ciudad y sobre los fuertes del triángulo Norte, desde los que se hacía violento fuego contra las posiciones alemanas.

El jefe del Almirantazgo alemán comunica que en la noche del 15 al 16 de junio varios dirigibles de la Marina alemana efectuaron un raid sobre la costa Norte de Inglaterra, arrojando varias bombas sobre una plaza fortificada, especialmente sobre los altos hornos, que fueron parcialmente destruidos por el fuego. Los dirigibles fueron objeto de un vivo cañoneo, particularmente desde una batería costera, que fué á su vez atacada y reducida al silencio. Los dirigibles no experimentaron el menor daño.

Adhesiones á la política de neutralidad

Se han recibido en la Presidencia del Consejo las siguientes:

Baños de la Encina (Jaén).—Alcalde, don Francisco Valero; juez municipal, D. Anselmo Coronel; D. Antonio Rey, D. José Narro, D. José Muñoz-Cobo y Jiménez, D. Francisco Lechuga, D. Antonio Canales, D. Manuel Paniagua, D. Tomás Ortega, D. Andrés Moreno, D. Juan Moreno, D. Miguel Manjón, D. Inocente Altozano Ruiz, D. Lucas Campillo, D. Manuel Montes, D. Bartolomé Galindo, D. Obdulio Carrera, D. Antonio Espina, D. Nicolás Agudo, D. Antonio Amada, D. Manuel Martínez López, D. Ramón Ortega Navarrete, D. Juan Tendero, D. Juan Heredia, D. Juan J. Villarejo, D. Pedro Tendero, D. Segundo Marchante, D. Francisco Pérez, D. Antonio Reyes, D. Luis Pérez, D. Francisco Pérez González, D. José Canales, D. Dionisio Céspedes, D. Enrique Cañizares, D. Francisco Tendero, D. José Evia, D. Manuel Espinosa, D. Federico Villarejo, D. José Pérez, D. Francisco Roselló, don Francisco Becerra, D. Pedro Cardenas, don Juan González, D. Francisco Ginés, D. Ricardo Ortega, D. Francisco Ruiz, D. Gregorio Ortega, D. Juan Suárez Gómez, don Agustín Dorado, D. Juan Antonio Savino, D. Reyes Ortega, D. Carlos Puig, D. Benito del Fresno, D. Manuel Dotor, D. Manuel Galindo, D. Vicente Aguado, D. José Ramón Pont, D. Miguel Alvarez, D. Juan del Moral, D. Tomás Canales, D. Luis Pont, D. José Galán, D. Cristóbal Toes, D. Juan Lacalta, D. Marcelino del Moral, D. Regino Tirado, D. Juan Redondo, D. Juan A. Melgarejo, D. Francisco Vasco, D. Miguel Conejero, D. Antonio Tirado, D. Miguel Tendero, D. Francisco Roselló, D. B. Ruano, D. Salvador Alvarez, D. Gorgonio González, D. Juan de los Moros, D. José Moya, don Juan F. Jimeno, D. Hdefonso Espinosa, don Dionisio Canales, D. Pedro Tito Tendero, D. Antonio León, D. Antonio Canales, don Miguel Manrique, D. Alejo Pérez, D. Diego Briones, D. Gabriel Conejero, D. Miguel Crespo, D. Juan Rodríguez, D. Alonso Pérez, D. Antonio Pelao Moreno, D. José Pérez, D. Juan Rodríguez, D. Joaquín Jiménez, D. Hdefonso Galindez, D. Ernesto del Fresno, D. Miguel Galindo, D. Antonio Nieto, D. Francisco Redondo, D. Miguel Tendero, doña Francisca Cañizares, D. Juan Becerra, D. Juan M. Conejero, D. Alfredo del Fresno, D. Pedro Redondo Ruiz, D. Roque Rodríguez, D. Francisco Ebia, D. José María Franco, D. Luis Requena y D. Hdefonso Manjón.

Jódar (Jaén).—D. Bernardo Ortega Muñoz, D. Andres Becerra, D. Luis Notario, D. Rafael Briones Ortiz, D. Narciso Dotor, D. Nicolás Campillo, D. Pedro Rubio, don Salvador Ballesteros y D. Antolin Nieto.

Bujalance.—El presidente del Circulo Unión de Bujalance.

Bailén.—Párroco y todo clero de Bailén.

Coruña.—Periódico católico Eco de Galicia.

Coruña.—D. Germán Ruiz de la Cuesta, presidente de la Liga Católica de Coruña.

Tarragona.—Sr. Rull, presidente Cámara Agrícola de la provincia de Tarragona.

Coruña.—Sres. Charfole y Rodríguez, presidente y secretario Centro Jaimista de la Coruña.

Coruña.—D. Ignacio Campoamora, presidente Congregación de San Luis Gonzaga.

Coruña.—D. Juan Arenaza, presidente de la Juventud Católica de la Coruña.

Coruña.—D. Enrique Santos, presidente de la Juventud Antoniana de la Coruña.

Coruña.—D. Alfredo Bermúdez de Castro, presidente Patronato Católico Obreros.

Granada.—Sr. López Cámara, presidente de la Cámara de Comercio de Granada.

Vilches.—D. Manuel Rubia, presidente Sociedad Obrera benéfica local.

Motril.—Sr. More, presidente Cámara Comercio de Motril.

Logroño.—D. Pablo Dulto.

Barcelona.—D. José Villalta Gómez.

Don Benito.—D. Enrique Llanes, párroco de la de San Sebastián.

Linares.—D. Pedro Moreno Cortijo.

Eibar.—D. Luis Achicarro, presidente del Circulo Liberal, en nombre de sus 500 socios.

Ceuta.—D. Eladio Amigó, primer teniente del regimiento Infantería Ceuta núm. 60.

Barcelona.—D. José Corderas, fábrica de tejidos de Corderas y Sagalés.

El Tiemblo (Ávila).—D. Máximo Sánchez.

Burgos.—D. Francisco de Mendieta.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

ESTADO.—Cancillería.—Recepción por Su Majestad (Q. D. G.) del Excmo. Sr. D. Guillermo Camacho Carrizosa, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en esta corte de la República de Colombia.

HACIENDA.—Real orden resolviendo el expediente promovido por varios herederos del marqués de Monreal, sobre revisión de la carga de justicia que figura en los presupuestos al núm. 564 del artículo 1.º, capítulo 12, Sección 3.ª, á favor de la marquesa de Monreal.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Política.—Continuación de las disposiciones extranjeras sobre moratorias, dictadas con motivo de la guerra actual.

Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se indican.

Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la plaza de médico forense y de la Prisión preventiva del Juzgado de primera instancia de La Palma.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este Centro directivo durante la segunda quincena de mayo próximo pasado.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nombrando á D. Victoriano Sánchez y González Valdés profesor especial de Administración económica y Contabilidades oficiales de la Escuela profesional de Comercio de Jovellanos, de Gijón.

Fomento.—Comisaría general de Seguros. Poniendo en conocimiento de las entidades aseguradoras las disposiciones dictadas por el ministro de Fomento para los casos de extravío de pólizas de seguro y destrucción de las mismas.

UNA CALAVERADA

INTENTO DE ESTAFA

Don Vicente Sáinz presentó al subgobernador del Banco de España, D. Francisco Belda, para comprobar la autenticidad de un cheque de 25.500 pesetas, que en unión de una carta que llevaba firma de un título de Castilla, le había presentado un joven para pago de unas alhajas que le tenía encargadas.

Se practicaron por el personal del Banco de España las debidas comprobaciones, y resultó que el cheque era del talonario de la cuenta corriente de D. Juan Ballesteros Zamorano, domiciliado en la calle de Jacometrezo, núm. 43, primero.

Se hicieron determinadas diligencias en la casa de dicho señor, de las que resultaron que un mecanógrafo que le presta sus servicios le había sustraído el cheque, inducido por otro, que fué el que se lo presentó á don Vicente Sáinz.

Este señor, antes de hacer entrega de las alhajas, hizo cuanto queda relatado, evitando así la consumación de la estafa de que hubiera sido víctima el Sr. Ballesteros Zamorano.

El mecanógrafo y su compañero han sido detenidos.

Señalamiento de pagos

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, 15, se verifique en la actual semana, y horas designadas al efecto, los pagos que á continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Días 18 y 19.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1893 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.738.

Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.489.

A. NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala á todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura á todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del Globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, á consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden á regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión ú ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza: A.—Si algún asegurado muriese á consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas á que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán:

10.000 PESETAS

Tendrán derecho á esta indemnización las personas siguientes:

- 1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.
- 2.º Los hijos de la misma.
- 3.º Los padres, y últimamente,
- 4.º Los hermanos y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio á los que siguen después, y que el recibo librado por aquella descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto á la «Zurich» como á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si á consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, á partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá:

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambas pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause incompleta incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrir á los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando á contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará á cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar á nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Table with 2 columns: Location and Price. Madrid: 18 pesetas. Provincias y Portugal: 20. América y Oceanía: 60. Unión Postal: 36.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor administrador de este periódico.

Apartado de Correos 105, ó personalmente en nuestras OFICINAS CENTRALES:

ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente á cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia á que pertenezca el pueblo de su residencia.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL «TRUST»

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

18 de junio de 1865.

VALENCIA, 17. Mientras se niega por unos que el general Prim haya estado en Valencia, otros afirman que los generales Prim y La Torre y el brigadier Milans estuvieron en el Grao aguardando a que se estallase el movimiento.

Se niega por personas que debían estar comprometidas, que en las proclamas firmadas que han aparecido se hablara nada contra la Dinastía y sí sólo contra el Gobierno, pidiendo Cortes Constituyentes.

Contra la Dinastía se hablaba sólo en un impreso anónimo, que se creó redactado por los auxiliares más exaltados del movimiento.

El viaje del ministro de la Guerra

Revista de fuerzas.

GRANADA. (Jueves, tarde.) A las siete de la mañana revisó el general Echagüe las fuerzas de la guarnición.

El ministro quedó muy satisfecho de ellas, tributándole elogios.

Visita a los cuarteles.

Después, el general Echagüe visitó los cuarteles, el Hospital Militar y la Alhambra.

Un te.

Ahora asiste a un te con que le obsequia la Diputación, y al que asisten las autoridades y personalidades distinguidas.

Intereses pecuarios

La ley de Plagas del campo y la ganadería.

El art. 17 de la ley de Plagas del campo de 21 de mayo de 1908 autoriza a los Consejos provinciales de Agricultura y Ganadería, refundidos hoy en los provinciales de Fomento por virtud del real decreto de 7 de noviembre de 1910, para crear un fondo con que atender a los gastos de prevención o extinción de plagas, publicaciones, material, divulgación y subvenciones que puedan acordarse, mediante un impuesto, que puede llegar hasta el 0,50 por 100 de la riqueza líquida imponible por rústica y pecuaria de cada término municipal, siendo este fondo independiente y sin perjuicio del que pueda haber para la plaga de la langosta que recaudan las Juntas locales, y de la peseta por hectárea de viñedo que deben consignar las Diputaciones para el servicio antifloxérico.

El art. 88 de la expresada ley dispone: «Los remanentes que queden de los fondos recaudados en la forma que indica el art. 77 se aplicarán, después de cubiertos todos los gastos que a las plagas se refieren, a los demás fines asignados a los Consejos por real decreto de 17 de mayo de 1907, siempre que se considere no ser precisos para su primordial objeto por estar suficientemente atendido, y cuando el Consejo entienda que pueden tener útil aplicación en cualquiera otra función de proyecto agrícola y social de la provincia.»

Y entre las funciones de progreso agrícola y social que el real decreto de 17 de mayo de 1907 encomienda a los Consejos provinciales, figuran, entre otros, en su título 3.º, artículos 33 y 35, las referentes a las enfermedades de las plantas y epidemias o epizootias de los ganados, así como el estudio de la ganadería, selección o cruzamiento de razas, fomento pecuario y de instituciones de seguros sobre enfermedades y muerte de los animales, etc., extremos o funciones que, no obstante haber sido modificados por disposiciones posteriores del real decreto de 17 de mayo de 1907, no han sido derogados, sino implícita o tácitamente confirmados por los reales decretos de 26 de noviembre de 1910, 2 de junio de 1911, 2 de enero de 1914 y 2 de febrero de 1915, que previene que «los Consejos provinciales de Fomento extenderán su acción, en lo relativo a agricultura y ganadería, al estudio y clasificación de las enfermedades de las plantas y epidemias o epizootias de los ganados, y dicho se está que tal estudio y clasificación de enfermedades, lo mismo en los animales que en las plantas, tiene por objeto primordial evitar su aparición, y combatirlas una vez presentadas.»

El Consejo provincial de Fomento de Cádiz, en vista de los estragos que las enfermedades rojas del cerdo, el carbunco y otras afecciones de carácter contagioso vienen causando en la ganadería de la provincia, y reconocida la insuficiencia de los recursos del Estado para cortar tales males, estimó de urgente necesidad su intervención, y en cumplimiento de los deberes que le imponen las disposiciones citadas, acordó por unanimidad, en sesión de 13 de abril de 1914, emprender, con arreglo al programa trazado de antemano, una campaña sanitaria en pro de la ganadería, con el fin de ponerla a salvo de los azotes que la diezman y evitar la ruina de ese importante ramo de la riqueza nacional.

Y como al refundirse los antiguos Consejos de Agricultura y Ganadería en los actuales de Fomento, convirtiéndose de organismos ejecutivos en consultivos o informativos, perdieron su facultad privativa y autónoma para la aplicación de los fondos procedentes del reparto que autoriza el art. 17 de la ley de Plagas, y dichos fondos ingresan ahora en el Banco de España a nombre del Consejo y a disposición del ministerio de Fomento, siendo necesaria autorización por real orden para poder retirar de los fondos que como sobrante ó remanente sin aplicación de los años

1910 y 1912 tiene depositados en la Sucursal del Banco de España en esta plaza la suma de veinte mil pesetas, que se consideraron necesarias para la adquisición de sueros y escanas para prevenir ó curar las enfermedades contagiosas, material de investigación para el diagnóstico de las mismas y demás gastos inherentes a la campaña proyectada, en la parte del programa a realizar en el primer año.

Básase el acuerdo del Consejo de Cádiz en razones de la más estricta equidad y justicia y en los preceptos legales, y tiende a satisfacer una necesidad de verdadera urgencia, a defender los intereses de los ganaderos sin perjuicio de tercero, ni gravamen para el Estado, provincia ni Municipio, y a cumplir uno de los deberes que con carácter ineludible impone la ley a los Consejos.

En efecto; a formar el fondo a que se refiere el art. 17 de la ley de 21 de mayo de 1908 contribuyen igualmente, y en la misma proporción ó tanto por ciento de la riqueza imponible, lo mismo la agricultura que la ganadería; y yo, por este mero hecho, justo y lógico y equitativo es que a beneficio de cada uno de dichos ramos se aplique la parte alícuota con que tributo; que si indiscutible importancia tiene la agricultura, la ganadería no le va en zaga; y si plaga del campo constituyen las enfermedades de las plantas, plaga, por varios motivos más digna de atención y más difícil de combatir, constituyen las enfermedades de los animales. Y no hay razón alguna para que de paso que la agricultura dispone de los fondos procedentes del reparto de que nos ocupamos, de los especiales para la langosta y de los que consiguan las Diputaciones para la plaga antifloxérica, la ganadería quede sin más protección que los exiguos auxilios del Estado (que en mayor escala disfruta también la agricultura), y se la obligue encima a tributar en el reparto aludido.

En segundo lugar, y aun admitiendo por un momento que las enfermedades de los animales no constituyen plaga del campo, el acuerdo del Consejo está en perfecta armonía con el art. 88 de la ley, puesto que, según hemos consignado ya, los remanentes que queden de los fondos recaudados en la forma que indica el art. 17 se «aplicarán», después de cubiertas las atenciones que a plagas se refieren, a los demás fines asignados a los Consejos, si éstos consideran no ser necesarios para su objeto primordial, y que pueden tener útil aplicación en cualquiera otra función de progreso agrícola y social. Y como hemos visto, entre esas funciones de progreso agrícola y social encomendadas a los Consejos figuran las epizootias de los ganados y el fomento pecuario en sus distintos aspectos.

Que se trata también de fondos sobrantes y sin aplicación lo dice con evidencia el hecho de que dichos fondos proceden de los repartos de los años 1910 y 1912, y que ni el año 1911 ni el 1914 se hizo reparto, por no considerarlo necesario.

Que están cubiertas las atenciones primordiales de los expresados años 1910 y 1911 lo proclama asimismo el hecho de no haber habido necesidad de disponer del remanente ó sobrante que de dichos años queda en el Banco de España; y que ese remanente ó sobrante puede tener útil aplicación en otro de los fines asignados a los Consejos, creemos que está en la mente de todos, y que por ser una verdad evidente é indiscutible no necesita demostración.

Basta consignar que muchas de las enfermedades contagiosas que más estragos causan a la ganadería se evitan fácilmente mediante la oportuna vacunación preventiva, y que las 20.000 pesetas que el Consejo solicita retirar del Banco, han de invertirse en la adquisición de material auxiliar para el diagnóstico de las enfermedades, y en vacunas y sueros para prevenirlas ó curarlas, sin gastos para el ganadero; no siendo aventurado asegurar que, disponiendo de este recurso y el auxilio del Estado, con un poco de constancia se lograría hacer desaparecer definitivamente el carbunco bacteriano y el sintomático, la viruela del ganado lanar, el mal rojo del cerdo y otras enfermedades que hoy arruinan a los ganaderos que no disponen de grandes reservas.

Queda, pues, aunque a grandes rasgos, demostrado plenamente que el Consejo de Fomento de Cádiz, al acordar la inversión de 20.000 pesetas en una campaña pro ganadería, no hizo más que cumplir uno de los deberes que la ley le impone; que el acuerdo es perfectamente legal; que la campaña proyectada es de suma necesidad, que se basa en principios de equidad y de justicia, que no se halla en contraposición con lo legislado en la materia, sino en armonía con el art. 88 de la ley de 21 de mayo de 1908, no derogada en esta parte, y que trata de una campaña con la que, sin perjuicio para nadie, puede beneficiarse a muchos y contribuir al fomento de la riqueza pecuaria, que después de todo es la riqueza nacional.

Y hay más todavía: el Consejo, al solicitar la real orden para poder retirar del Banco de España las 20.000 pesetas dichas, ha recaudado y obtenido la adhesión de todas las Juntas de plagas del campo, que son, en último término, las únicas entidades que, en caso de interpretar la ley en otro sentido, podrían protestar ó reclamar contra tal real orden.

¿Puede, pues, existir algún obstáculo legal que se oponga al acuerdo del Consejo y a que se dicte por el ministerio de Fomento la real orden solicitada? Creemos que no, y, sin embargo, algo que no se nos alcanza debe existir, cuando no obstante haber sido acordada la idea con verdadera simpatía por el señor ministro, y a pesar del vivo interés que en su favorable resolución han mostrado ilus-

tres personalidades de la política, del Consejo Superior y de la Asociación general de Ganaderos del Reino, transcurre el tiempo y la real orden no se dicta.

Y aquí se plantea el siguiente dilema: ó permite ó no permite la ley la aplicación en favor de la ganadería de fondos que la misma ha tributado en el reparto que autoriza el artículo 17 de la ley de Plagas del campo de 21 de mayo de 1908, sobre todo tratándose de fondos sobrantes y sin aplicación.

En el primer caso, debe dictarse sin más dilación la real orden solicitada por el Consejo de Cádiz, pues cada día que pasa sin recursos para oponer un dique a las enfermedades contagiosas son nuevas vidas que se van, traducidas en pesetas que se pierden.

Y en el segundo caso, como es condición indispensable y fundamental que todas las leyes sean esencialmente justas y equitativas, y no revestiría tales caracteres la ley de Plagas del campo de 21 de mayo de 1908 al obligar a la ganadería a tributar en un reparto cuyos productos sólo pudieran aplicarse a la agricultura, debe pedirse a las Cortes la modificación del art. 17 de dicha ley en el sentido de que los Consejos provinciales de Fomento (concedores de las necesidades de la provincia, por la heterogeneidad del personal de que se componen) puedan acordar la aplicación en beneficio de la ganadería de la parte alícuota con que la misma tributa en el reparto a que dicho art. 17 hace referencia.

Ahora los ganaderos, que son los directamente interesados en el asunto, tienen la palabra.

UN VOCAL DEL CONSEJO DE CADIZ
Cádiz, junio de 1915.

ANDALUCIA

Asesino capturado.

MALAGA. (Jueves, tarde.) Han regresado el comandante Gutiérrez, el teniente Guzmán y las fuerzas de la benemerita que salieron a dar una batida para capturar al asesino del teniente Marcos.

La batida ha sido fructuosa. Un sargento y un guardia capturaron al criminal, sin resistencia, en un molino, en las afueras del pueblo de Cuevas Bajas, conduciéndole a la cárcel de Antequera.

«In memoriam».

MALAGA. (Jueves, tarde.) En la iglesia de Santiago se han celebrado solemnes funerales con motivo de cumplirse el aniversario de la muerte de Arturo Reyes.

Los periódicos dedican sentidos artículos a la memoria del ilustre escritor malagueño.

El director de Comunicaciones en Granada.

GRANADA. (Jueves, tarde.) En el rápido de anoche llegó el director de Comunicaciones.

A la estación acudieron a recibirle las autoridades.

Después de descansar unos instantes visitó las oficinas de Correos y Telégrafos, que inspeccionó detenidamente, prometiéndole procurar una instalación definitiva a estos servicios.

Movimiento de buques.

ALGECIRAS. (Jueves, noche.) Han fundeado dentro del puerto militar cuatro cruceros ingleses y uno francés. Salíó un acorazado inglés con rumbo al Estrecho.

Banquete a un pintor.

SEVILLA. (Jueves, noche.) Se ha celebrado un banquete en honor de D. Gonzalo Bilbao.

Asistieron más de 500 comensales.

El acto se verificó en las casetas del Circulo de Labradores, habiéndose encargado de adornar el local la sección de Bellas Artes del Ateneo.

Presidieron el Sr. Bilbao, el alcalde, gobernador, presidente de la Diputación y el presidente del Ateneo.

Asistieron infinidad de artistas y se leyeron telegramas de adhesión.

También se pronunciaron brindis.

El acto resultó brillantísimo.

Notas taurinas.

ALGECIRAS. (Jueves, noche.) En automóvil marchó esta mañana a Sevilla el diestro Belmonte. Regresará el sábado para torear el domingo con Morenito de Algeciras, Gallo y Gallito, en la cuarta corrida de feria, ocho toros de Nandín.

Joselito marchó también a Sevilla, y el Gallo ha ido a Tánger para ver esta población.

Muchos forasteros continúan en Algeciras con objeto de asistir a la corrida del domingo, que ha despertado gran interés.

Viajeros.

ALGECIRAS. (Jueves, noche.) En el expreso ha marchado a Madrid el ex subsecretario de Gobernación D. Natalio Rivas.

Marchó a Madrid el diputado D. José Luis Torres.

También regresó a Cádiz el gobernador civil.

Huelga de obreros agrícolas.

SEVILLA. (Jueves, noche.) El alcalde de Utrera telegrafía confirmando que los obreros agrícolas de aquel término municipal se han declarado en huelga.

Varios grupos de huelguistas trataron de salir al campo para obligar a los esquirols a retirarse.

Lo ha impedido la Guardia Civil.

También se han declarado en huelga los obreros del pueblo de La Campana.

Hasta ahora ambas huelgas son tranquilas.

ARAGON

Arrollado por el tren.

HUESCA. (Jueves, noche.) Entre las estaciones de Polmiño y Grañen, al montar al correo de Lérida, fué arrollado por el tren Pedro Laborda, de veinticinco años, que quedó con ambas piernas mutiladas, en gravísimo estado.

Explosión de un barreno.

En la vía férrea de Canfranc hizo explosión un barreno en el instante de colocarlo. Resultó en gravísimo estado el obrero José García Santa Cruz, de treinta y ocho años.

CASTILLA LA VIEJA

La Federación patronal.

VALLADOLID. (Jueves, noche.) La Federación patronal de Castilla la Vieja, organizadora de la Asamblea que se verificará el 20 del actual en el teatro Calderón, sigue recibiendo adhesiones.

El acto promete revestir gran importancia.

Un abogado.

En Mayorga pereció ahogado, al intentar vadear el río, el jornalero Antolín Fernández Calvo, de veintiocho años.

Era licenciado del Ejército y asistió al combate del barranco del Lobo en 1909, formando parte del batallón de Las Navas.

Deja viuda y un hijo.

Daños de la tormenta.

VALLADOLID. (Jueves, noche.) Continúan recibiendo desconsoladoras noticias de muchos pueblos de la provincia de los daños causados por las tormentas, especialmente el día 12.

Han sido destruidos los sembrados de legumbres y muchos viñedos.

La cosecha este año era enorme.

Aguas de Cabreiroá

Insustituibles en las mesas de buen tono.

CATALUNA

Agresión a un catedrático.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Un estudiante se presentó ayer a exámenes en una asignatura, recibiendo la nota de suspenso.

Según parece, era la tercera vez que el catedrático le suspendía, y enojado el alumno, se presentó en el domicilio de aquél, y después de increparle, le dió algunos golpes, que le lesionaron.

La Policía detuvo al agresor y le puso a disposición del Juzgado de guardia.

Deportes.

Se ha reunido el Comité directivo de la Federación catalana de Clubs de foot-ball, para determinar las responsabilidades, en virtud de los sucesos ocurridos el domingo entre el Español y el España.

Se acordó inhabilitar perpetuamente al jugador Cruella, que fué quien agredió al referido Sr. Matí, por ser reincidente en esta misma temporada.

Inhabilitar durante dos años al jugador Sr. Baró.

Eliminar del concurso «Copa de Barcelona» al Club España, reservándose la imposición del castigo para cuando se hayan depurado responsabilidades.

Hacer constar el sentimiento é indignación por la agresión de que fué víctima el señor Martí y por la de que fué objeto el Sr. Masana, quien, a pesar de ser del Club Español, se puso a la defensa del Sr. Martí, y resultó con lesiones.

Contra las moscas.

El Laboratorio Provincial de Higiene organiza una Exposición de productos y aparatos para exterminar las moscas.

La Exposición coincidirá con la de carteles, organizada por la misma entidad para expresar de modo gráfico el peligro de aquel insecto y los males y enfermedades á que da lugar.

El mitin radical.

El gobernador ha denegado la autorización para celebrar el mitin monstruo que esta noche debían dar los radicales en un centro de la calle de San Pablo.

La instancia estaba suscita por un guardia municipal.

La prohibición la funda el gobernador en que en la instancia se expresa de un modo vago el objeto del mitin, y como se dice que debía tratarse en el mitin de la política radical, dentro de la cual lo que más apasiona es la neutralidad, este asunto podía originar incidentes, dada la prohibición de tratar de este asunto, de ahí la suspensión.

Esto no obstante, ha dicho el gobernador que si quieren los radicales tratar exclusivamente de política interior del partido, si lo celebran en otro local menos céntrico, está dispuesto a autorizarlo.

A pesar de estas explicaciones, se asegura que la suspensión ha sido instada por una alta personalidad del partido, pues los elementos organizadores del mitin forman en el núcleo de los rebeldes.

Concurso hípico.

En vista de haberse recibido un telegrama del presidente del Concurso hípico de Madrid, el Polo Jockey Club, de Barcelona, ha aplazado la apertura del concurso de este año, por un día.

La prueba de inauguración, en vez de celebrarse el sábado, se efectuará el domingo.

Falta de carbón.

Los consignatarios de los vapores pesqueros han visitado nuevamente al gobernador para exponerle el conflicto en que están por la falta de carbón, que les obligará a suspender los viajes.

Los exploradores.

El día 26 realizarán una excursión á Palma de Mallorca los exploradores barceloneses, invitados por los «boys-scouts» de aquellas islas.

En Palma y en otras poblaciones serán agasajados.

La excursión durará hasta el 2 de julio.

VALENCIA

Un coche que vuelca.—Un hombre muerto. ALICANTE. (Jueves, tarde.) En el kilómetro 36 de la carretera de Cocentaina a Denia ha ocurrido una tremenda desgracia.

El coche correo que conduce la correspondencia á Valldagalliner volcó, resultando heridos una vecina de Fuente Lujarro (Valencia) y el conductor del coche, Vicente Canto Mouro, que falleció poco después de ocurrido el suceso.

El «Tiflis».

Esta mañana ha entrado en este puerto el vapor «Tiflis», que, con motivo de haberse incendiado el día 3 de marzo, fué precisó anclarlo en Babel, donde ha sido reparado.

VASCONGADAS

Para la estatua de Lersundi.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) La Diputación ha tomado el acuerdo de conceder una subvención de 5.000 pesetas para contribuir á los gastos de erigir una estatua al general Lersundi, que será levantada en Denia.

Visitas oficiales.

El capitán general ha visitado oficialmente á la Diputación y el Ayuntamiento.

Accidente de trabajo.

En Irún se cayó desde el cuarto piso de una casa en construcción el carpintero Ferrn Martierens, que fué recogido en gravísimo estado.

AVISOS UTILES

«ESPAÑA»

Sobre el tema de «Un Gobierno nacional», aparecerán hoy en este semanario interesantes opiniones, suscritas por el conde de Romanones, Lerroux, Melquiades Alvarez, Soriano y otros políticos.

España publica también: «Gibraltar: la opinión de los ingleses», «Los españoles pintados por sí mismos», «España» y «A B C», «Este Madrid» y otros artículos de Ortega y Gasset, Répide y Pérez de Ayala; una portada en colores, de Bagaria, y varios grabados más. Precio del número, DIEZ CENTIMOS.

Excelentes CAMISETAS para VERANO

Invento Mr. Rumpf. Fabricación SUIZA



Cada prenda legítima lleva esta marca. Venta, Camiserías y tiendas géneros punto.

adelgazarás por nuevo método sin molestias ni privaciones. M. G. Plaza Jesús, 3, 1.º

Es el mejor laxante Grains de Vals, de acción suave y eficaz. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Landaulette 6 asientos. Completo de accesorios. JULIO BARRERAS.—VIGO

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (higado). Son insustituibles.



El Salchichón marca «EL LEON»

Se distingue de todos los demás por su fino aroma y sabor exquisito. Es el preferido de los que saben distinguir y se preocupan de lo que comen. Se vende en los establecimientos que se interesan en tener géneros sanos y de primera calidad.



Propietarios y capitalistas

La guerra europea ha puesto de manifiesto la inseguridad del capital empleado en fondos públicos y la sólida garantía de la propiedad. La adquisición de fincas y el empleo del dinero en hipotecas es la orientación de los grandes capitalistas.

La Lonja de la Propiedad, Sevilla, 4 y 6, teléfono 1.651, apartado 110, facilita estas operaciones en condiciones inmejorables.

Los propietarios que deseen la venta de sus fincas, los dueños de montes y de dehesas diríjanse á este Centro, donde existen grandes capitales en expectación de colocación.

El mas reconstituyente soberano en los casos del Clorosis, Anemia p. profunda, Malaria, Menstruaciones dolorosas, Calenturas, Gato Alcheliu, 102, Paris. — Todas Farmacias



TOLDOS Y CORTINAS

Esta casa necesita agentes. Informes: TOLEDO, 48.

TEMPORADA DE VERANO

en SAN SEBASTIAN

Todo aquel que desee pasar el verano en San Sebastián y necesite alquilar villas, chalets, pisos amueblados, casas de huéspedes, fondas, hoteles, etc., puede dirigirse por carta, indicando precios que deseen pagar, al director del Sindicato de Iniciativa y Propaganda, Alameda, 14, quien contestará á vuelta de correo, GRATUITAMENTE, dando todos los datos que se le soliciten.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

18 de junio de 1865.

Ayer mañana ha fallecido, víctima de una fiebre gástrica, el distinguido joven D. Luis Coello, hijo único del propietario de La Epoca, el cual había ya salido de Lisboa para Madrid. Este terrible golpe es tanto más inesperado, cuanto que no se creía en un fin tan funesto, y sobre todo tan próximo.

Si algo puede contribuir al alivio del inmenso dolor de su familia la parte que sus numerosos amigos toman en este triste suceso, enviamos nuestro pésame a sus desgraciados padres por su irreparable pérdida.

PARA HOY

Calendario y santoral

Jueves 18 de junio de 1915.

Sale el Sol á las 4,44.
Se pone á las 19,47.
Sale la Luna á las 10.
Se pone á las 23,27.

SANTORAL.— Santos Marcos, Ciriaco, Marcelino y Leoncio, mártires; Santos Amado y Calogero, confesores; Santas Paula y Marina, vírgenes y mártires, y la beata Osana, virgen.

SAN CALOGERO, ermitaño.— Vivió solitario, por muchos años, en un monte, junto al mar Tirreno, en cuya cumbre edificó una capilla en honor de la Santísima Virgen.

Después se trasladó á Saecca, en Sicilia, y vivió también, penitente y solitario, no hablando más que con los que iban á consultarle sobre los negocios de su salvación.

Tuvo el don de profecía.

Tanto se había extendido la fama de sus virtudes, que de todas partes acudían presurosos á visitar al santo anacoreta, con el objeto de que les otorgase su bendición.

Ultimamente, siendo ya de edad muy avanzada, murió tranquilamente en su soledad el día 18 de junio del año 485.

El Señor hizo célebre su sepulcro con repetidas maravillas.

A los comerciantes é industriales

Para cobrar la totalidad de las facturas, dirigirse á la **LONJA DE LA PROPIEDAD**, que, por un tanto por ciento insignificante, las hará efectivas, economizando cobrador, y siendo de su cuenta los gastos judiciales que originen las reclamaciones contra los morosos.

SEVILLA, 4 y 6.— Teléfono 1.651.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

INSTRUCCION PUBLICA.— Admitiendo la dimisión del cargo de delegado regio de Primera enseñanza de Sevilla á D. Gabriel Lupiáñez, y nombrando para sustituirle á don Amante Laffón.

—Estableciendo clases de adultas en varias capitales de distrito universitario.

FOMENTO.— Estimando los recursos interpuestos por el cónsul de S. M. británica en Bilbao y por el representante de la Compañía de Maderas de dicha villa, y revocando, en su virtud, la providencia del gobernador de Vizcaya de 13 de marzo último por la que se declaró la necesidad de la ocupación de varios inmuebles en la jurisdicción de Bilbao para las obras del ensanche del muelle de atraque de Abanto.

—Concediendo la gran cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola á D. Lorenzo Muñoz y González.

MARINA.— Real decreto autorizando al ministro de Marina para que adquiriera, por gestión directa, el carbón necesario para constituir depósitos de previsión en los puntos que las demandas del servicio lo aconsejen.

—Idem id. concediendo el pase á la situación de reserva al general de división, de Ingenieros, D. Salvador Páramo.

—Idem id. ascendiendo á general de división de Ingenieros de la Armada al de brigada D. Manuel Rodríguez y Rodríguez.

—Idem id. ascendiendo á general de brigada de Ingenieros al coronel D. Secundino Armesto.

—Ascenso del teniente coronel de Ingenieros D. José Quintana y del comandante don Alfredo Cal y Díaz.

—Concediendo la cruz de primera clase del Mérito naval, con distintivo blanco, pensionada, al contador de navío D. Rafael de Ortega.

—Nombrando para el mando del «Urania» al capitán de fragata, ingeniero hidrógrafo, D. Manuel Lahlé.

LA VILLA DE PARIS

67, ATOCHA, 67. TELEFONO 6

ABRIGOS, VESTIDOS, SALIDAS DE TEATRO

DE LA GUARDIA CIVIL

Ofrenda al teniente D. Juan Marco Medina, vilmente asesinado en Cuevas Bajas (Málaga).

Con la vida que un traídor te arrebató hundiéndose en su cuerpo cinco veces una enorme faja, tu nombre pasará á la posteridad en la historia de la Guardia Civil.

A tus relevantes cualidades como caballero y oficial, y á tu ejemplar y hermosísimo modo de proceder como guardia civil, han hecho debida justicia los correspondientes en Málaga de la Prensa madrileña y de la de Málaga.

pañá publicando como justo homenaje los rasgos de tu caballerosidad sin tacha y los frutos de tus desvelos para mantener la paz social.

Jamás te conformaste con hacer lo preciso de tu deber. Eras un tan enamorado de la Guardia Civil, que al entregar á ella toda tu alma, en vez, en los ratos libres del servicio, de aprovechar el descanso, lo dedicabas á obras sociales de positiva transcendencia— así leo.—A tus constantes esfuerzos se debió el establecimiento del desayuno escolar en las escuelas de Cuevas Bajas; fuiste iniciador de una Junta para el socorro de niños pobres; fomentaste el amor á la enseñanza, y á ti se debieron otras iniciativas no menos afortunadas, que te conquistaron la estimación general del vecindario.

Por tu bondad, por tu honradez, por tu energía con los rematadamente malos, se formó en Cuevas Bajas alrededor de ti una aureola de justísimo prestigio...

Un Cain—como acertadamente le llama *La Defensa*, de Málaga,—un hombre perverso, artero y criminal, con fama de matón, que hace profesión de la esgrima de la faja y que tiene atomorizados á los vecinos, cierto día, discutiendo con su hermano, lo apuñala. Más tarde, en plena calle, intenta volver á matar á su hermano. La pobre madre de los dos, que conoce y con que pena! los terribles instintos sanguinarios del hijo malo, acude inconsolable al teniente Marcos Medina, temiendo por la vida del hijo bueno.

Y tú, noble Marcos, lo citas, y primero afectuosamente y luego seriamente, haces ver al malvado lo infame de su conducta, el martirio y la tortura de la viejecita que llora su desgarro, la mala opinión que de él tienen sus convecinos... Un desplante insolente, más una injuria, te escupió á la cara el Cain. Contestaste como un caballero á quien indignan. Fué tu sentencia de muerte, que cumplió la fiera, con premeditación, alevosía, ensañamiento y nocturnidad.

Gabaldón, muerto combatiendo la rebelión de 1909 en Barcelona; Ramos, víctima de sus experiencias con el aeroplano que pilotaba en el aeródromo de Cuatro Vientos, y Maroto, que cayó por el plomo moruno en Tetuán, tus compañeros, no sucumbieron con más gloria que tú. Tuvieron, sí, más suerte perdiendo la vida en actos de servicios muy estimables para la Patria. Pero duerme tranquilo. Se hará justicia á tus méritos. Lo que proclama un pueblo, tienen que sancionarlo los Gobiernos, cuando de recompensar á sus funcionarios se trata. Y seguro, segurísimo, que tu nombre figurará en la historia de los que dieron su vida en cumplimiento de su deber, dentro de la Guardia Civil, á continuación de esos tus otros tres compañeros, malogrados, como tú, para enaltecer á esta Guardia Civil, que entrega sus hombres en las azoteas, en el aire, en Africa, en el campo, en las ciudades y en los pueblos, defendiendo la paz, estudiando, proclamando el orden y sacrificándose por la sociedad.

¡Que en paz descansen ellos y tú!

LADERA.

Para el señor ministro de Hacienda

La Delegación de Hacienda de Baleares acuerda trámites que no son de su competencia, en un expediente de defraudación, ocasionando perjuicios al Tesoro.

En varias ocasiones nos hemos ocupado de la citada Delegación, y contra nuestra costumbre, nos vemos obligados á llamar de nuevo la atención del señor ministro.

Cierta denuncia, presentada en septiembre pasado contra una finca rústica y pecuaria, propia de una importante Sociedad de crédito sita en el término municipal de Palma de Mallorca, ha sido resuelta por la Administración de Contribuciones sin la comprobación oficial del ingeniero agrónomo del Estado, aceptando el dictamen de un perito agrónomo domiciliado en la capital y nombrado por el delegado de Hacienda. Lo peor del caso es haber gastado en diez días el depósito fianza, constituido por el denunciador en la proporción siguiente: 450 pesetas, cobradas por perito agrónomo; 150 pesetas, por el oficial segundo de la Inspección, y 200 pesetas, por carruaje. Total, 800 pesetas.

Según la Memoria presentada por el perito agrónomo, conformada por el oficial segundo de la Inspección y la Administración de Contribuciones, la Sociedad de crédito propietaria de la finca paga más contribución que le corresponde; cosa muy rara por cierto, por existir en la finca denunciada una explotación importante de canteras, que le produce á la citada Sociedad 10.000 pesetas anuales de beneficios, y la venta de terrenos en porciones á buenos precios para la construcción de casas y edificios. La finca, Excmo. Sr., tiene una extensión de 425 hectáreas y paga de contribución una peseta por hectárea.

Desde que se inició este expediente, los propietarios colindantes á la finca denunciada, en número de más de treinta, se presentaron voluntariamente en el departamento de la Administración de Contribuciones, declarando un líquido imponible muchísimo mayor al que tenían amillarado, aumentándolo en más de dos mil pesetas.

Verdad, Excmo. Sr., que parece increíble lo que está sucediendo?

El reglamento de la Inspección de 13 de octubre de 1903, arts. 4.º, 20, 21, 22, 23 y 32 disponen que corresponde á V. E. el nombramiento de ingeniero agrónomo para la comprobación de las denuncias en fincas rústicas y pecuarias, y por tanto lo hecho por la Delegación es nulo por todos conceptos.

En méritos de lo expuesto esperamos del recto criterio del señor ministro de Hacienda que dará las oportunas disposiciones en beneficio del Erario público.

LL.

CASA REAL



A las ocho y media de la mañana y acompañados de la condesa del Puerto, marcharon en automóvil al Real Sitio de San Ildefonso SS. AA. los Infantes D. Jaime y doña Cristina, y en otro automóvil, los Infantes D. Juan y D. Gonzalo, con las niñas á su servicio. Fueron despedidos por su augusta abuela la Reina doña María Cristina.

A las nueve y media llegó á Madrid, sin acompañamiento alguno, S. M. el Rey y entró en Palacio por la puerta Incógnita.

A las diez menos cuarto presidió el Consejo de ministros, que duró algo más de media hora, y á las once menos quince minutos, emprendió el regreso á La Granja, acompañándole el Príncipe de Asturias y la Infanta doña Beatriz.

Fueron despedidos en la expresada puerta Incógnita por la Reina doña María Cristina y el doctor Alabern.

Ha fallecido en Madrid el gentilhombre de casa y boca y tesorero de S. A. la Infanta doña Isabel, D. Ramon Fort.

BODA ARISTOCRATICA

Anteayer, á las cinco de la tarde, se celebró, en la iglesia del Sagrado Corazón, del convento de la calle de Claudio Coello, la boda de la lindísima Srta. Rosario Ramonet y de Gabriel, hija tercera de los condes del Venadito, con el joven teniente de Artillería don Jaime Monterde y Díez de Mogrovejo.

La novia estaba muy bella con sus galas nupciales cuando entró en la iglesia, á los acordes de la Marcha de Mendelssohn, del brazo del padrino, el coronel de Artillería don Ramón Monterde, padre del novio.

Su vestido blanco era de seda «charmeuse», con encajes, y coronaba su juvenil rostro, que respiraba alegría, una coronita del simbólico azahar.

Llevaba la cola, en forma de manto, su hermanita, la gentilísima Elvira Ramonet, que iba vestida con elegante color rosa.

Iba del brazo del novio, que lucía el uniforme de teniente de Artillería, la madrina, que era la madre de la novia, que cubría su cabeza con la clásica mantilla de blondas.

Actuaron como testigos, por parte de ella, su hermano político el teniente de la Escolta Real D. Antonio Abellán y Calvet, sus tíos D. Enrique Núñez de Prado y D. Joaquín Ramonet; el ex ministro de Marina marqués de Pilares, y el teniente coronel de Estado Mayor D. Rafael Vidart y Vargas Machuca.

Y por parte del novio, su tío D. Rafael Monterde, el conde de Revillagigedo, los generales D. Ricardo Garrido y D. Gonzalo Carvajal, D. Manuel de Miguel y el capitán de Artillería D. Enrique Montesinos.

Dió la bendición nupcial á la joven pareja el padre escolapio D. José Calasanz Rabaza, amigo de la familia del novio.

El altar estaba adornado con profusión de flores, que iluminaban los cirios y las luces eléctricas.

Entre la aristocrática concurrencia, recordamos haber visto á las duquesas de Nobles y Rivas.

Marquesas de Aguiar, Sotelo, Seijas, Almazora, Ribera y Altamira.

Condesa de Mirasol.

Vizcondesa de Gracia Real.

Señoras y señoritas de Ramonet, Abellán, Monterde, Núñez de Prado, Gaviria, Buena Esperanza, Ximénez de Sandoval, Silveira, Seijas, Anduaga, Casanova, Gómez Pizarro, doña Blanca de los Ríos, Valcárcel, Ory, Toda, Castro, Medina, Laviña, López Chicheri, Caballero de Rodas, León («ñes» Mayorga) Tamarit, Canthal, Primo de Rivera, etc.

Las mismas personas se trasladaron, después de la ceremonia, á casa de los condes de Venadito, donde se sirvió un espléndido té.

El joven matrimonio, á quien deseamos eterna luna de miel, ha salido para El Escorial, y dentro de unos días marchará á Granada.

MADRIZZY

VIDA DEPORTIVA

HIPICA

Ultimo día de concurso.

Con las pruebas corridas ayer puede darse por terminado el actual concurso, pues aunque resta un *steeple chase*, éste se celebrará el próximo domingo en la pista del Hipódromo juntamente con el programa de carreras del referido día.

Primeramente se corrió la prueba «Despedidas», con 1.000 pesetas de premios de la Sociedad, en la que podían tomar parte los caballos que no hubieran ganado en este concurso un premio superior á 250 pesetas.

En esta prueba corrieron 52 caballos, que tuvieron que salvar los siguientes obstáculos: Barrera de campo, 1 metro; muro en cresta; cerca de campo, 1,10 metros; brook, 1 metro; barra y seto, 1,10 metros; barrera curva, 1,10 metros; doble barra, 1 metro; barrera, 1,10 metros; muro, 1 metro; empalizada, 1,10 metros, y barrera de campo, 1 metro.

Tiempo máximo, 2 minutos y 30 segundos. Los premios fueron ganados:

El primero por *Camellero*, montado por don Carlos López Bourbón.

Tiempo, 1 minuto, 20 segundos y 3/5.

El segundo por *Malvaloca*, montado por D. Antonio Cañero.

El tercero por *Alfombrilla*, montado por D. Francisco Jiménez.

El cuarto por *Almenar*, montado por don Francisco Jiménez.

El quinto por *Pegador*, montado por don Teodulfo Gil Tejerizo.

Hicieron sin falta el recorrido.

El sexto y séptimo, que quedaron empatados con una falta, *Alhavera*, montado por D. Carlos López Bourbón, y *Velero*, montado por D. Epifanio Somoza.

Obtuvieron lazos:

Mandatorio, montado por D. Carlos P. Seoane; *Alican*, montado por D. Inocencio del Alamo; *Abarcar*, montado por D. Enrique H. Enciso, y *Anade*, montado por D. Anibal Moltó.

Todos hicieron el recorrido con una falta.

A continuación tuvo lugar el «Campeonato de Ganadores», en el que se disputaban cuatro Copas, ofrecidas por los duques de Andria y Pastrana, el marqués de Martorell y el conde de Torrepalma.

Tomaron parte ocho caballos, que tuvieron que saltar los obstáculos siguientes:

Barrera de campo, 1,20 metros; barrera, 1,20 metros; muro en cresta; barrera, 1,20 metros; talud; triple banqueta; muro, 1,30 metros; barrera curva, 1,10 metros; barrera de campo, 1,20 metros; paso de camino con barreras; paso italiano; triple barra, 1,20 por 1,80 metros; ría entre barras, 1 por 2 metros; oxer, 1,20 por 1,60 metros, y barrera de campo, 1,20 metros.

Tiempo máximo, 3 minutos.

Resultaron vencedores:

Primero, *Bullanga*, montada por D. José de Martitegui.

Hizo dos faltas y empleó en el recorrido 1 minuto, 52 segundos y 4/5.

Segundo, *Vendeen*, montado por el duque de Estremera.

Hizo dos faltas.

Tercero, *Ruiseñada*, montada por D. Antonio Cañero.

Cometió tres faltas.

Cuarto, *Clear Green*, montado por el marqués de Villabragima.

Hizo cuatro faltas.

Asistieron ayer al concurso SS. AA. RR. doña Luisa, D. Carlos, D. Alfonso y D. Ramonero.

S. DE L.

El monumento al Dr. Esquerdo

En la plazoleta que hay frente á la entrada principal del Hospital Provincial se ha inaugurado ayer tarde el monumento al doctor Esquerdo.

Este consiste en un busto de bronce, que descansa sobre un basamento de mármol en forma de semicírculo, donde se destacan algunas figuras que ofrecen flores, y otra que sostiene un cráneo y un compás curvo dorado.

Han pronunciado discursos el doctor Pulido, por la Comisión ejecutiva del monumento; el doctor Isla, decano de la Beneficencia provincial; el Sr. Gazapo, por los amigos políticos del doctor Esquerdo, y los señores presidente de la Diputación y alcalde de Madrid.

Han asistido á la inauguración los hijos del doctor Esquerdo, su yerno el Sr. Rodríguez Villamil, muchos médicos, amigos y discípulos de Esquerdo, entre ellos los señores Tolosa Latour, Cortezo, Pulido, Huertas; muchos concejales y diputados provinciales.

La Banda municipal interpretó diferentes piezas.

TOROS Y TOREROS

Pedro Carranza (Algabeño).

Decía yo en una de mis pasadas crónicas, cuando Carranza estoqueó colosalmente dos miras de 29 arrobas, que los empresarios harían cola para contratarle.

Mis vaticinios no se han hecho esperar y han empezado á cumplirse, porque de entonces acá, en los pocos días transcurridos, á los contratos que ya tiene pendientes hay que agregar los siguientes:

15 de agosto.—Ciudad Real.

29 del mismo.—San Sebastián.

2 de septiembre.—Idem.

21 del mismo mes.—Salamanca.

A pesar de que dicen algunos toreros que no torearán por la guerra (?), que hace que no se celebren tantos espectáculos taurinos como en años pasados, el que se arrima y va derecho al morrillo tiene contratos.

El verdadero secreto está en arrancar corto y derecho y llegar con la mano al pelo, como ha hecho Carranza cuando ha toreado en Madrid. Lo demás es hablar por no callar.

Corrida en Pontevedra.

El día 8 de agosto, en Pontevedra, matarán seis toros de Bañuelos los aplaudidos espadas Punteret y Celita.

Los éxitos de Fortuna.

En vista del éxito alcanzado por el excelente novillero Diego Mazquiaran (Fortuna) en la corrida de Palha que toreadó en Zaragoza el día 6 último, la Empresa de dicha capital le ha contratado para los días 27 del actual y 19 de septiembre.

También actuará en la novillada que con motivo de la feria se celebrará en Burgos el próximo día 28.

Victoriano Villadres.

Este novillero toreará el día de San Juan en Ecija, y á consecuencia de haber quedado bien Belalcázar el día 3 del actual, la Empresa de aquel pueblo lo ha contratado nuevamente para los días 15 y 16 de agosto, que se verificará la feria.

En Málaga figurará como matador el día 1.º de julio.

P. ALVAREZ

JEBA Pastillas antiácidas «Jeba», Alcabilla. Infalibles para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

EN PALACIO

CONSEJO DE MINISTROS

Su Majestad el Rey salió ayer mañana de La Granja, en automóvil, para Madrid, á las 8,45, con objeto de presidir el Consejo de ministros.

Este se reunió, bajo su presidencia, á las diez menos cuarto.

El jefe del Gobierno, en su discurso, dió cuenta á S. M. de la marcha que lleva el canje de las obligaciones del Tesoro, y de la que resulta, por los datos que el Gobierno tiene, que van presentadas al canje obligaciones por valor de unos ciento veinte millones de pesetas aproximadamente, optando una mitad por obligaciones á cinco años, y la otra mitad por obligaciones á dos años.

Calculábase, por la marcha que la expresada operación lleva, que ha de ser bien escaso el número de las obligaciones que no se cañeen, puesto que se cree fundadamente que no pasará de un diez por ciento la cantidad que vaya al reembolso.

Hay buenas impresiones respecto á la suscripción anunciada para el día 21. Claro está que, además de que la colocación del dinero que vaya á ella es excelente, tanto por el elevado interés como por la notoria solvencia de nuestra Hacienda, es de esperar que los capitalistas consideren como un modo de ayudar á la nación y un deber patriótico al mismo tiempo, facilitar el buen resultado de la operación, sobre todo por el buen efecto que las suscripciones producen en el Exterior, donde han sido cubiertas todas las hechas, lo mismo en países beligerantes que en los neutrales.

Aunque no se cubra en España la totalidad de la suscripción, esto no causaría ningún perjuicio al interés de la Hacienda, tanto porque no es indispensable de momento dicha totalidad, cuanto porque si lo fuese, el Banco se quedaría con las obligaciones que no suscribiese el público.

De todos modos, el Gobierno confía en un resultado satisfactorio, siendo de notar que las opiniones de muchos economistas ilustres extranjeros van coincidiendo en que al término de la guerra, lejos de elevarse en grandes proporciones el interés del dinero, como vulgarmente se cree, se verá reducido por una porción de motivos que están exponiendo en sus trabajos, y que no pueden menos de ser considerados como muy razonables.

Ha dado cuenta también á S. M. el señor Dato de que en el Consejo de ayer fué autorizado el ministro de Hacienda para que respecto de los derechos de introducción de los cereales pueda adoptar las medidas que estime más convenientes, según la marcha de los precios, siempre con la tendencia de evitar encarecimientos excesivos en los artículos de primera necesidad.

Lo mismo se acordó en otro Consejo anterior y ratificóse ayer, acerca del carbón, habiendo firmado S. M. un decreto por virtud del cual se autoriza al ministro de Marina para la adquisición de cien mil toneladas en Inglaterra.

Ha informado también al Rey de las noticias que ha recibido el Gobierno respecto de los daños de las tormentas en pueblos de diferentes provincias y del encargo confiado ayer en Consejo á los ministros de la Gobernación y de Fomento para que recojan datos exactos acerca de la cuantía y extensión de esos daños.

Por último, el Sr. Dato dió cuenta de las noticias de nuestros embajadores y ministros en el Exterior y de las que publica la Prensa de diferentes países, así como de los telegramas de Marruecos, que no acusan novedad.

El Sr. Dato puso á la firma regia el decreto estableciendo la intervención civil para los gastos de Marruecos, de Guerra y de Marina.

Terminado el Consejo, el Rey regresó en automóvil á La Granja, acompañado del Príncipe de Asturias y de la Infanta Beatriz, guiando aquél el coche.

El Rey vendrá á Madrid el lunes próximo, y el mismo día regresará á La Granja.

CASA DE LA VILLA

Ayer se reunió, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Prast, la Junta técnica de pavimentos para la apertura de los pliegos que se hubieran presentado al concurso abierto para la parte de asfaltado, resultando que no habían presentado pliego alguno, por lo cual fué declarado desierto el concurso.

Como hay calles, como la del Clavel y paseo de Rosales, que estaban pendientes de pavimentación, esperando éste resultado del concurso, al declararse éste desierto se dirigió la Junta, con el alcalde, al ministerio de Fomento, en donde hizo notar al Sr. Ugarte el perjuicio que representaba para Madrid el retraso de dichas obras, y parece ser que se convino en que el Ayuntamiento acuerde solicitar que para la pavimentación de calles como las citadas se autorice á la Junta técnica el hacerlo por administración, interin se celebra otro concurso ó la Superioridad adopta otro acuerdo.

El teniente alcalde de la Latina, Sr. Plaza Carranque, ha decomisado gran cantidad de pan frito de peso.

También el teniente alcalde de Buenavista, Sr. Silveira, ha repartido entre los pobres gran número de panes decomisados por la misma causa.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de ómnibus y berlinas para las estaciones férrreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 32. Teléfono 808.

DE VUELTA DE UNA CAPEA

Maletilla arrollado por el tren

Uno de los muchísimos aspirantes a torero, que recorren los pueblos para ejercitarse en las capeas, fué víctima ayer mañana de un horrible y fatal accidente en la línea del Norte.

Manuel Dávila Bueno, joven de unos diez y nueve años, que, aunque dice ser jornalero, es uno de esos maletillas que tienen la ilusión puesta en emular algún día las glorias de Galillo y Belmonte, regresaba de una capea que hubo ayer en Arévalo.

Le acompañaban otros tres amigos, tocados todos de la misma afición, y venían en un vagón de mercancías, ocultos, porque viajaban sin billete.

Al llegar el tren al segundo paso a nivel de la estación del Norte, los cuatro maletillas procuraron apearse antes de que el tren entrara en agujas y pudieran ser sorprendidos por los empleados.

Los demás compañeros del Manuel Dávila tuvieron la fortuna de tirarse del vagón y que no les pasara nada. Pero en cambio el desgraciado Manuel fué cogido por el mismo vagón en que viajaba, resultando con ambas piernas completamente destrozadas por las ruedas.

Conducido al Gabinete médico de la estación, se le practicó una cura provisional, pasando luego al Hospital de la Princesa, donde se le practicó la cura definitiva, que fué, como es de suponer, dolorosa y cruenta.

El estado del infeliz Dávila era gravísimo. El desgraciado accidente de ayer no sólo le privará de ambas piernas, que le seccionó el vagón al atropellarle, sino de sus sueños de gloria.

El Juzgado de guardia se personó en el Hospital de la Princesa con objeto de tomar declaración al paciente, que se hallaba profundamente abatido y trastornado por los agudísimos dolores de las heridas recibidas.

El pobre Manuel Dávila vivía en la calle de Segovia, núm. 59, y como todos los jóvenes que se dedican a esas correrías, pasaba privaciones sin cuento con la esperanza el día de mañana de ganar mucho dinero en esa profesión, que tan brillante porvenir ofrece en España.

¿Tiene usted dolores

al vientre, á la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disentería? ¿Se altera usted con facilidad, está febril, se irrita por la menor cosa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar á usted? Tome el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, y lo conseguirá.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Retiros.

Se concede el retiro para Cádiz al primer teniente (E. R.) de Carabineros, D. Víctor Torres Espejo.

Voluntarios.

Se ha resuelto que los individuos que sirven en Africa como sustitutos de otros, pueden filiarse como voluntarios con premio.

Permuta.

Se autoriza que cambien entre sí de destino los capitanes de Ingenieros D. Mario Jiménez y D. Manuel Apizaco.

Profesorado.

Se conceden cruces del Mérito Militar con pasador del profesorado al comandante de Artillería D. Angel Sánchez y al capitán de Caballería D. Fernando Bonrostro.

Asociación de la Prensa

La viuda de Zapata. Censo de periodistas. Proposiciones.—Los gastos de la corrida.

La Junta directiva de la Asociación de la Prensa celebró ayer sesión ordinaria, bajo la presidencia de D. Miguel Moya, quien dió cuenta de una petición que había formulado la viuda del insigne dramaturgo Marcos Zapata. Esta respetable señora, lejanos los días de gloria y bienestar que la dió su marido, necesitaba los auxilios de la Ciencia en una muy importante y urgente operación quirúrgica y carecía de los medios necesarios para ello. El Sr. Moya dirigió una súplica al director del Sanatorio del Rosario, y el eminente doctor Cervera, con una bondad que no tiene límites, no solamente accedió al ruego del presidente de la Asociación, admitiendo en plaza gratuita á la viuda de Marcos Zapata, sino que se ofreció á operarla por sí mismo. La noble conducta del reputadísimo operador mereció los mayores elogios de la Junta, y á propuesta del Sr. Moya se acordó, por unanimidad, consignar en acta un expresivo voto de gracias á D. Eulogio Cervera.

Se discutió detenidamente una proposición dirigida al presidente por D. Ubaldo de Aspiazú, autorizada con numerosas firmas, encaminada á reducir el espacio enorme que la mayor parte de los diarios conceden á las reseñas de las corridas de toros. La moción está en estudio.

Se nombró la Comisión del Censo de periodistas, que quedó formada por los señores siguientes: Jardiel, Gabás y Hernández Mir, por la Comisión de investigación y consulta; García Mora, por la información de Palacio; Redondo, de la Presidencia del Consejo; Bonet, Gobernación; Marbán, tribuna del Congreso; Beruete, tribuna del Senado; Fehrer, pasillos; Rosón, Centro de reporteros; Barberán, Dirección de Seguridad; Cerezo, Ayuntamiento; Bermúdez (D. Eduardo), Diputación; Díaz de los Arcos, Teléfonos; Manchancoses, Telégrafos; Tercero, Tribunales; Oría, Guerra y Marina; Muro, Instrucción y Fomento; y Velarde, Estado y Justicia.

Dióse cuenta de una notable moción del

Sr. Oría, que se consideró digna de elogio, sobre organización de fiestas de primavera para años sucesivos, y oportunamente será estudiada.

Largamente se habló de la corrida de toros. Está pendiente de liquidación. La recaudación ha sido considerable; pero los gastos son enormes. Se acordó restringirlos todo cuanto sea posible. Se recordaba que, cuando hace veinte años, se inauguraron las corridas de la Prensa y se recibieron ofrecimientos de toros gratuitos, y los toreros querían también trabajar gratis, el Sr. Moya, que preside la Asociación desde que fué constituida, se opuso tenazmente á aceptar esas ofertas por una consideración que á todos pareció respetable.

Las cosas han cambiado mucho. Desde entonces la Prensa ha contribuido de una manera formidable (muchos creen que con exceso) al fomento de las corridas de toros. Pues bien: la Prensa no es objeto de las consideraciones debidas á este favor constante, enorme, excesivo; y cuando organiza sus corridas para los fines benéficos de la institución, para socorrer al desvalido, para proporcionar á los enfermos asistencia, para enterrar á los muertos, se ve obligada á pagar todos los elementos de la fiesta como nadie. Y esto ocurre en Madrid, porque en muchas corridas de Prensa, en provincias, la mayor parte del ingreso bruto es producto líquido para las Asociaciones respectivas.

La Junta estimó que esta desconsideración de que se hace víctima á la Asociación de la Prensa de Madrid no está justificada, y acordó invitar á la reflexión á cuantos tienen alguna relación con ella.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Las escuelas de adultos.

El decreto estableciendo las clases de adultos en varias capitales de distrito universitario, tiene excepcional importancia para la cultura de la mujer.

Por ahora, y por no permitirlo los recursos del presupuesto vigente, se establecen sólo estas enseñanzas en todas las capitales de distrito universitario, menos Barcelona y Madrid, y en ellas, además de las enseñanzas de cultura primaria general, se establecerán las propias para la mujer, tales como el corte y confección y Dibujo geométrico y artístico, cuyas clases estarán á cargo de profesoras especiales, que obtendrán sus cargos mediante oposición.

Visita de inspección.

El ministro se propone visitar en breve las Escuelas de Artes y Oficios de Madrid, y tiene en estudio el establecer en ellas las escuelas de aprendices.

FOMENTO

Las Cámaras de Comercio.

El presidente y el secretario de la Cámara de Comercio de Madrid visitaron al ministro de Fomento y al director general de Comercio, para anunciarles que esta Cámara ha convocado para el sábado próximo una reunión de presidentes de dichas entidades de toda España, y al mismo tiempo tratar algunos asuntos de interés para las Cámaras de Comercio.

El alcantarillado de San Sebastián. Ha sido autorizado el Ayuntamiento de San Sebastián para emplazar, en terrenos de la zona marítima de la bahía de la Concha, el colector que haya de conducir las aguas de saneamiento del barrio del Antiguo.

Consejo superior de Fomento.

Reunida la Comisión permanente del Consejo superior de Fomento, bajo la presidencia del Sr. González Besada, se ocupó, entre otros, de los asuntos siguientes:

Propuesta al ministro de Fomento para que interese del de Gobernación las disposiciones oportunas á fin de que las Diputaciones satisfagan á los Consejos provinciales las cantidades por conceptos de personal y material; remisión de la copia de la real orden sobre reclamación de fondos de plagas del campo; aprobación de la labor de varios Consejos provinciales sobre adquisición de maquinaria agrícola y abonos; instrucción para combatir las enfermedades del ganado de cerda; construcción de apaderos para fomentar el cultivo; roturación de terrenos incultos y creación de campos de experimentación; estudio de los medios para combatir las plagas del campo; creación de laboratorios bacteriológicos; deslinde de cañaveras; formación de estadísticas agrícolas y pecuarias; proyecto de creación de Institutos de crédito, é inspección y vigilancia de las Cajas de Ahorros; cuentas de los Consejos y remisión de datos á las provincias respectivas.

Mercurios de Liverpool.

Con objeto de poder transportar desde Liverpool á los puertos de la Península gran número de mercancías que se encuentran allí acumuladas, se ha dispuesto, en beneficio de la industria y comercio nacionales, que se retrase dos días la salida de Barcelona de los vapores de la Compañía Transatlántica de la línea de Filipinas.

Exposición Nacional de Bellas Artes

Hoy viernes, día de moda, se verificará, á las cinco de la tarde, el concierto de la Banda municipal, bajo la dirección del maestro Villa, con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- 1.º L'Arlesienne (segunda suite), Bizet.
1. Introducción y pastoral.
2. Intermedio.
3. Minuetto.
4. Farandola.

SEGUNDA PARTE

- 1.º La gruta de Fingal (obertura), Mendelssohn.
2.º Fantasia española, Villa.
3.º Canto de las hijas del Rhin (fragmentos de El oca de los lioses), Wagner.
4.º Marixa (selección), Vives.

ALCANCE POLITICO

Después del Consejo celebrado en Palacio, los Sres. Dato y Sánchez Guerra celebraron larga conferencia, reservando el objeto de la misma.

El Rey ha firmado un decreto de Hacienda concediendo un crédito extraordinario de pesetas 840.000 para atender á las obligaciones creadas por la ley de 4 de marzo de 1915 sobre protección á la industria sedera.

Ha quedado solucionada una pequeña huelga minera iniciada en Bilbao.

En el ministerio de Marina se recibieron esta mañana noticias comunicando que en la bahía de Pollensa ha encallado el vapor francés «Eros», que transportaba cargamento de carbón.

También manifestaron en el ministerio que carecen de fundamento los rumores que han circulado sobre la próxima construcción de submarinos en Marín y en el Puerto de Santa María.

Como de la construcción de esos buques se encargará la Constructora Naval, es probable que hará en su día las nuevas unidades en aquellos puertos en que ya tiene establecidos sus arsenales.

En Mora de Ebro y Vilabert (Tarragona) han descargado formidables pedriscos, arrasando los campos.

Según informes oficiales, Su Majestad y Altezas llegaron á La Granja sin novedad.

El Jurado de la Sección de Arquitectura se ha reunido esta mañana con el Comité, bajo la presidencia del Sr. Poggio, para hacer las propuestas de medallas.

En su exposición al ministro le han aconsejado que solamente se concedan algunas bolsas de viaje.

Al canje de las Obligaciones del Tesoro se han presentado ayer:

Table with exchange rates for Treasury obligations. Columns: Pesetas, A 4,50 por 100, A 4,75 por 100, Total, En días anteriores, Total.

El señor ministro de Gracia y Justicia está al habla con el Instituto de Previsión, á fin de ver el medio de dar realización á una idea de aquél, que no puede ser más simpática y que ha encontrado una acogida muy cariñosa en el general Marvá.

Se trata sencillamente de abrir libretas al personal todo de Gracia y Justicia, con lo cual éste podrá encontrar un refuerzo á su jubilación, y aquellos que no tuvieran derecho á ella, contarían, al menos, con modestas pensiones.

El asunto, aparentemente sencillo, tiene una gran trascendencia, y de llevarse á la práctica, tenemos la firmísima creencia de que no tardarían los demás departamentos ministeriales en secundar idea que nos parece muy feliz y plausible, porque, ante todo, revela un verdadero interés del Sr. Burgos por el personal á sus órdenes.

Comisiones de navieros y de maquinistas y fogoneros de la Marina mercante han visitado separadamente al jefe del Gobierno para exponerle aspiraciones de sus respectivas clases.

Para que sea interpretada fielmente la referencia que el jefe del Gobierno facilitó ayer de su discurso ante el Rey, en la parte que trató de la negociación de Obligaciones del Tesoro, consignaremos que el propósito del Gobierno es no sólo dar por terminada la suscripción el mismo día 21, sino que, en el improbable caso de que no fuera totalmente cubierta, no se haría nueva negociación con el Banco ni con el público hasta que, al llegar al final del ejercicio económico, se pudiese apreciar si era esto indispensable, pudiendo entonces optarse entre la negociación con el Banco, conforme á la autorización concedida en la ley de Presupuestos, ó la nueva suscripción al público de lo que ahora quedara sin cubrir.

El señor ministro de Hacienda ha dictado una real orden, haciendo uso de la autorización que le ha dado el Consejo de ministros, modificando la que está en vigor sobre la libre admisión de los trigos.

En la real orden que está rigiendo se decía que la franquicia terminaría en 30 de este mes, es decir, que gozarían de ella todas las expediciones de trigos que hasta ese día llegaran á puertos españoles.

En la real orden que ahora ha dictado el señor conde de Bugallá se concede para esa franquicia la prórroga de un mes, desde el momento en que han de gozar de ella cuantas expediciones de trigos partan de los puertos de origen hasta el expresado día 30.

Propónese con ello el Gobierno, por un lado, la prórroga del régimen de franquicia durante unos días, dado el retraso que se observa en la actual cosecha, y por otro dar seguridad de fecha á los compradores, sin tener que quedar sujetos á las irregularidades de la navegación.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Por un error involuntario se dijo ayer en esta sección, que los señores Soria, Fernández Morales, Borrega, Borallo, Chavarrí y Fernández (D. Fidel), combatieron el dictamen relativo á que se accediese á lo solicitado por el revisor de carnes de la Beneficencia provincial, D. Bernardo Butragueño, destinándole á prestar sus servicios en el Laboratorio provincial, siendo así que le defendie-

ron y la Diputación aprobó el repetido dictamen.

Ha pasado á estudio de la Comisión de Hacienda una proposición del Sr. Llasera para que á los asilados del Hospicio que pasen voluntarios al Ejército, se les entregue un donativo de 125 pesetas.

A propuesta del Sr. Bergia (D. Pablo), no obstante la absoluta prohibición que existe para ingresar en la actualidad en el Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes ninguna niña, la Diputación ha dispuesto ingresar dos de éstas en el mencionado establecimiento, por ser dos hijas, en unión de cuatro hijos más, del infeliz operario Iglesias, muerto recientemente á mano airada.

El sábado próximo celebrará la séptima sesión del actual período la Diputación provincial, bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero.

Debido á la iniciativa del diputado provincial D. Arturo Soria, generosamente secundado por la Corporación en pleno, y con gran entusiasmo por parte del presidente de la misma, Sr. Díaz Agero, se aprobó, como á su tiempo dijimos, la base 34 del presupuesto vigente, por la cual se concede una subvención fija á las economías del personal administrativo y obrero, y otras de no menos importancia para el caso de que constituyan su Montepío los empleados y obreros que forman la plantilla de la Diputación, y los funcionarios, comprendiendo las ventajas que el mencionado Montepío podría proporcionarles, han comenzado los trabajos para formarle, constituyendo la Comisión los funcionarios Sres. Higinio Lacasa, D. Antonio Palomar y Pelainos, D. Valentín Rivera y D. Félix Esteban Díez.

El proyecto meditado, y notable estudio financiero, ha sido redactado por el muy ilustrado funcionario de la Contaduría, D. Fernando Almansa.

Para dar lectura del mencionado proyecto y presentar las enmiendas que se crean oportunas, se reunirán los funcionarios el 21 del presente, á las seis de la tarde, en la Casa Palacio Provincial.

BOLSA DE MADRID

Table of stock market data. Columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 16, Dia 17. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, 5 por 100 amortizable, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, and Después de la hora oficial en el correo.

La cuestión de los maestros

Durante los días que lleva detenido el jefe del Negociado, Sr. Novoa, ha sido visitado en la cárcel por centenares de funcionarios municipales de todas categorías y por varios concejales monárquicos y republicanos.

AVISO IMPORTANTE

A LOS SUSCRIPTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladan durante el verano á cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio; pero para ello es condición indispensable el pago anticipado de tres meses, por lo menos. Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto á donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

Agua de Solares

Insustituible como agua de mesa.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA TENAZA»

Coliseo Imperial.—La obra de Sorterne, puesta en escena anoche por primera vez por la compañía que actúa en el Coliseo, nos era ya conocida por haberla representado la compañía Sainati. El Sr. Vilches Amat la ha arreglado á la escena española con bastante acierto, conservándole toda la emoción que tiene en el original.

La tenaza (La griffe) es una de esas obras de Grand Guignol, que tienen un fondo dramático verdaderamente humano y que producen una real emoción.

El público, repuesto de la impresión que hacen aquellas breves dramáticas escenas, aplaudió á los traductores y á los intérpretes de la obra, haciendo que se levantara varias veces el telón.

«CETILLAS»

Princesa.—La Sociedad de aficionados «Camino del Arte» celebrará el próximo sábado 19 su velada correspondiente al mes actual.

Se pondrán en escena la comedia en dos actos, de López Marín, La condesa X, y la en un acto de Lusonó, Basta de suegros. La función empezará á las diez menos cuarto.

Zarzuela.—Hoy viernes, á las siete de la tarde, en sección sencilla, se cantará la preciosa zarzuela nueva, de gran éxito, Los cabelleles.

A las diez y media, por última vez, la aplaudida opereta El conde de Luxemburgo. El sábado estreno de la opereta en tres actos Snybill, del maestro Victor Jacobi.

El beneficio del primer actor Sr. Meana ha sido aplazado para el jueves 24.

Apolo.—Hoy viernes y mañana sábado, tres secciones sencillas, representándose, á las siete, La boda de Cayetana; á las diez y cuarto, La tierra del sol, y á las once y tres cuartos, El chico de las Peñuelas.

El domingo, á las cinco, sencilla, El chico de las Peñuelas; á las seis y cuarto, doble, Las bribonas y La tierra del sol.

Por la noche, á las diez y cuarto, sencilla, La tierra del sol, y á las once y tres cuartos, sencilla, El chico de las Peñuelas ó no hay mal como el de la envidia.

UNA BODA

Ante numerosa y selecta concurrencia se celebró en el día de ayer la boda del eminente ginecólogo de la Beneficencia provincial D. José Bourkaib con la distinguida señorita María Teresa Broussain, en la capilla de San Luis de los Franceses.

Apadrinaron á los contrayentes la madre de la novia, doña María Luisa Dangeretegi, viuda de Broussain, y el presidente de la Diputación, D. Alfonso Díaz Agero, siendo testigos por parte del novio el decano de la Beneficencia provincial, D. Enrique Isla; el doctor D. Jerónimo Hurtado, D. José Pedro Díaz Agero, D. Prudencio Díaz Agero y don Víctor Biencinto, y por parte de la novia, D. Pedro Broussain, D. Pedro Velasco, don Marcelino Márquez y D. Agustín Cortés. Asistió numerosa y distinguida concurrencia, que felicitó á los recién casados y á sus respectivas familias.

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Enteros verdad.—Probados. Exquisitos.

PLEITOS Y CAUSAS

Obrero que mata á otro.

El 22 de septiembre último, cuatro obreros cargaban un vagón de trigo en la estación de Navalcarnero; uno de ellos era Tomás Olalla.

Hermenegildo Paredes, conocido por el alias de Merejo en el pueblo, presentóse, queriendo participar del trabajo, á lo cual se opusieron los cargadores, indicándole que ellos solos tenían contratada la carga.

Merejo y Tomás Olalla discutieron, retirándose éste.

Alguien dice que le oyó decir, cuando se marchaba:

—Esta tarde voy á pinchar á alguno. Otros afirman que, ya terminada la tarea, Tomás esperó escondido al Merejo en el camino que de la estación va al pueblo, y que le tiró una piedra.

Después volvieron á encontrarse en la plaza, cuando Merejo estaba sentado á la puerta de una taberna, y se reprodujo la cuestión, cruzándose entre los dos unas cuantas piedras.

Los testigos de la acusación cuentan que de Merejo partieron las primeras piedras; los de la defensa dicen que fué Tomás quien las tiró. El caso es que Merejo levantóse de su asiento, y con una navaja cabriterá dió dos golpes á Tomás Olalla, tan desgraciadamente cierto uno de ellos, que le partió el corazón.

El fiscal, Sr. García Sierra, acusa al procesado como autor de un delito de homicidio sin circunstancias.

El distinguido letrado Sr. Zarambida, que defiende al procesado, ha alegado en un buen informe la eximente de legítima defensa, y alternativamente la atenuante de vindicación próxima de una ofensa grave.

Guarda homicida.

El Jurado ha declarado la inculpabilidad del guarda, como pretendía el defensor, señor Gómez Ugalde.

Ha sido un éxito para la defensa.

ALVAR-ARRANZ

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto á donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

BIBLIOGRAFIA

Joffre, el hombre de Francia. D. Andrés González Blanco acaba de publicar el tercer de los volúmenes consagrados a las grandes figuras de la guerra...

NOTICIAS GENERALES

La Sociedad Filantrópica de Milicianos Nacionales y Militares Veteranos celebra junta general ordinaria el domingo, 20 del actual, a las diez y media de la mañana...

Se ha encargado de la defensa de Felipe González, presunto autor de los disparos hechos recientemente en la calle de Tudescos al Sr. Sol, el distinguido abogado D. Pablo Bergia y Olmedo.

Pasta dentífrica Orive. Tubo: una peseta.

La Sociedad Oftalmológica de Madrid celebrará su última sesión científica hoy viernes, a las seis y media de la tarde.

El sábado próximo, a las seis y media de la tarde en punto, celebrará sesión pública la Real Academia de Medicina...

La Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales celebrará sesión pública el domingo 20 de junio...

Emilio de San Román hace sus primeras armas en literatura con este libro, y desea ser presentado al público...

Centro de Hijos de Madrid. En el local de clases de este Centro, plaza de la Villa, número 3, se ha inaugurado la Exposición de labores y trabajos ejecutados por las alumnas...

La Exposición está abierta todos los días laborables, de cinco a ocho de la tarde, en el local indicado.

Centenario de Cervantes

Además de los acuerdos de la Junta Central del Centenario de Cervantes dados a conocer a nuestros lectores, en la sesión última se adoptaron, entre otros, los siguientes:

Que se efectúe un concurso para premiar la música de un himno a Cervantes. La letra se encargará a uno de nuestros mejores poetas.

Que al concurso para premiar tres cuadros al óleo de asuntos cervantinos, que se anunciará muy en breve, se añada otro acerca de grabados y dos de escultura referentes a un busto de Cervantes y al modelo para la medalla del Centenario...

Que se celebre en abril de 1916 una Exposición bibliográfica cervantina en la Biblioteca Nacional y se publique un catálogo ilustrado de tal Exposición y de la Sala de Cervantes.

Que se convoque en seguida para la Exposición artística cervantina, a cuyo fin se pida a todas las dependencias oficiales una relación circunstanciada de los objetos que posean y puedan ser útiles para tal efecto.

Que, visto que el plazo para presentar los anteproyectos del monumento a Cervantes vence a fines del próximo julio, tiempo en que estarán ausentes de Madrid casi todos los que tienen derecho a votar en este asunto...

Que se encarguen a D. Bartolomé Maura, jefe del Centro artístico de la Fábrica de la Moneda, los trabajos preliminares para la acuñación de un número copioso de monedas de oro de curso legal de 25 pesetas...

Que se orillen algunas dificultades que se han ofrecido acerca de los sellos de correos del Centenario, a fin de que constituyan franquicia obligatoria por un tiempo más o menos breve.

Asimismo la Junta designó una Comisión permanente compuesta de los Sres. Dato, Prast, Silveira, Rodríguez Marín y Pérez Minguez.

QUEMADURAS GRAVES

Ayer tarde, en el almacén de aguardientes establecido en la plaza Mayor, número 22, ha ocurrido un accidente que podía haber ocasionado muchas desgracias.

Un tonel de aguardiente se inflamó, y el dependiente Antonio García, que estaba fumando junto al tonel, resultó con quemaduras de segundo grado.

Fue curado en el dispensario de urgencia de la Plaza Mayor por el doctor Sr. Hernández.

El estado de Antonio García fue calificado de grave.

DERECHOS PASIVOS

La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas ha hecho, durante la segunda quincena de mayo, las siguientes declaraciones de derechos pasivos:

Jubilados.—D. Adolfo Grande y Ruiz, pesetas 8.000; D. Joaquín Gutiérrez y Valcárcel, 8.000; Excmo. Sr. D. Juan del Nido y Segalera, 6.000; D. José de Perea y Eulate, 6.000; D. José Cánovas y Martínez, 5.200; D. Fernando de Madrazo y Alvarez-Vireña, 2.400; D. Ceferino Fernández de Villa, 2.400; D. Meditón Pérezaguas Bajo, 2.600.

Importan las jubilaciones, 40.000 pesetas. Pensiones vitalicias del Tesoro.—Doña María de los Dolores y doña María del Socorro García y Rodríguez, 1.750 pesetas; doña María de la Esperanza Suárez Alonso Fraga, 1.300; doña Amalia Olay y Goy, 500; doña María Monserrat Leguey y Sanz, 375.

Importan las pensiones vitalicias del Tesoro, 3.925 pesetas.

Pensiones del Montepío.—Doña Julia Castañera y Martín, 666,66 pesetas; doña Benita Igualada Vaqueró, 1.000; doña Teresa Arlegui y Panintuan, 750; doña María Teresa Montes y Ortega, 125; doña Aurora Yoldi Lozano, 1.750; doña Matilde Gamarra Vacas, 500; doña Concepción Roncal Méndez, 550.

Importan las pensiones de Montepío, pesetas 5.341,66.

Mesadas de supervivencia.—Doña María Entinas Fuentes, 166,66 pesetas; doña Raimunda Gurrand Retana, 166,66; doña Práxedes Alvarez Suárez, 208,32; doña Francisca Rodríguez Carvajal, 208,32; doña María de la Concepción de San Amós García, 208,32; doña Teresa Claderas Flores, 166,66; doña Raimunda Paulo López, 250.

Importan las mesadas de supervivencia, por una sola vez, 1.374,94 pesetas.

Limosnas de Almadén.—Doña Eulogia Petra León Rabanal, 182,50 pesetas; doña Valentina Dámaza Marfil Cabrera, 182,50.

Importan las limosnas de Almadén, 365 pesetas.

Resumen.—Importan las jubilaciones, pesetas 40.000; idem las pensiones del Tesoro, 3.925; idem las de Montepío, 5.341,66; idem las mesadas de supervivencia, 1.374,94; idem las limosnas de Almadén, 365. Total, 51.006,60 pesetas.

SUCESOS DEL DIA

Anciana cogida por una vaca.

En el paseo de las Yserías fue cogida, empitonada y revolcada por una vaca que regresaba del campo la anciana de setenta años Josefita Reyes Grifón, viuda, domiciliada en la calle de Antonio López, núm. 32, principal.

Trasladada a la Casa de Socorro su cursa ide la Latina, se la apreciaron una herida grave en la región parietal, con desprendimiento del pabellón auricular, gravísimas contusiones y fractura de la clavícula izquierda.

Después de curada ingresó en el Hospital Provincial.

Atropello de un borracho.

Un tranvía atropelló en la calle de Fuencarral a un panadero que se hallaba embriagado.

Resultó con contusiones y conmoción cerebral.

Ciclista atropellado por un cauto.

El auto 2.340 atropelló en la plaza de Isabel II al ciclista Eloy Sánchez, de diez y ocho años, que sufrió lesiones leves.

La máquina, que era de alquiler, quedó destrozada completamente. El chauffeur, Manuel Muriel, quedó detenido.

¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas a la salud y elaborado a la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

La India, Montera, 12, tel. 4.168.

500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduarlo a disposición de los clientes.

Estable y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible a todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes.

Selectos helados, cremas americanas.

Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghurt y Kefir.

Tel. 4.168, Montera, 12, La India, tel. 4.168. CASA DE MODA

Ultima hora

Prohibido el banquete.

VALENCIA. (Viernes, madrugada.) En vista de las manifestaciones del gobernador civil, que he telefonado, sobre prohibición de todo acto relacionado con la guerra europea, ha visitado a dicha autoridad una Comisión de republicanos, con objeto de tratar del banquete anunciado para mañana.

El gobernador ha expuesto su decisión, no sólo de prohibir los discursos, sino también el banquete.

Dijeron los comisionados que el Sr. Blasco Ibañez trataría de la guerra; pero haciéndolo sólo en su aspecto literario, y el gobernador les comunicó que insistía en su prohibición en cuanto al banquete, si había de ir seguido de brindis y discursos.

Mitin prohibido.—Precauciones.—La Policía desaloja el local.

BARCELONA. (Viernes, madrugada.) A

pesar de la prohibición del gobernador civil insistieron los radicales en celebrar el mitin anunciado.

Fuerzas de Policía de a pie y de a caballo rodearon el edificio, ocupando hasta las Ramblas y el Paralelo.

A las nueve de la noche estaba por completo lleno el local.

Acudió D. Emiliano Iglesias y procuró calmar los ánimos, que estaban muy excitados.

En vista de la imposibilidad de convencer a los reunidos de que debían retirarse, fué el Sr. Iglesias al Círculo del Liceo, donde estaba el gobernador, y le pidió permiso para dirigir la palabra a los reunidos.

Concedido por el gobernador el permiso, volvió D. Emiliano Iglesias al local y dijo a los reunidos que se disolvieran, pues la prohibición de celebrar mítines no sólo era para Barcelona, sino para toda España y de carácter general.

Añadió que el Sr. Lerroux les daría instrucciones oportunamente.

Los concurrentes, después de vitorear la guerra y Lerroux, se retiraron, y a las doce quedaba desalojado el local.

Impidió la Policía que los grupos de radicales se dirigieran por las Ramblas.

Ahora, a la una de la madrugada, hora en que teléfono, todo está tranquilo.

Un condenado a muerte.

PAMPLONA. (Jueves, noche.) Ha terminado la vista de la causa por asesinato de Eulalio Arza.

El hecho ocurrió en Estella en el mes de enero último.

Las sesiones han durado tres días.

El Jurado, apreciando las agravantes aducidas por el fiscal, ha dictado veredicto de culpabilidad, y, en su consecuencia, el Tribunal de derecho ha condenado al autor del crimen, Cándido Rabain, a la pena de muerte.

El fallo ha causado honda impresión en el público que asistió a la vista.

Orden gubernativa.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Como por los organizadores del banquete al Sr. Blasco Ibañez se han anunciado de modo oficial que a la terminación del acto se abrirán las puertas de Jai Alai y se pronunciarán discursos, ha reiterado el gobernador civil la seguridad de que no consentirá conferencias, mítines ni brindis en que se aluda a la guerra europea ni a la neutralidad.

También anunció el gobernador que al banquete enviará un delegado, acompañado de fuerzas suficientes, incluso de Guardia Civil, para suspender el acto y desalojar el local en cuanto sean contravenidas sus órdenes.

Según la Guardia Civil patrullando por las calles céntricas y mañana se concentrarán más fuerzas.

CULTOS PARA EL DIA 18

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas Arrepentidas (calle de San Leonardo, 7), y a las siete se manifestará a S. D. M., a las diez misa solemne, y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, sermón, que predicará D. Mariano Benedito, triduo a Santa Juliana de Falconeri, preces y reserva.

La misa y oficio son de Santos Marcos y Marcelino, mártires, turno simplificado, color encarnado. Visita de la Corie de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis y Espíritu Santo ó del Perpetuo Socorro en su iglesia y en la Pontificia.

Espíritu Santo. Adoración nocturna.—Turno: Santa Isabel de Hungría.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

ZARZUELA.—7 (sencillo). Los cascabelos.—10,30 (doble). El conde de Luxemburgo. APOLO.—7 (sencillo). La boda de Cayetano ó una tarde en Amabel.—10,15 (sencillo). La tierra del Sol.—11,45 (sencillo). El chico de las Penuelas ó no hay mal como el de la envidia.

CIRCO DE PARIS.—A las 9,45 de la noche, segunda presentación de Alphonse Rancy y sus ocho caballos en libertad, los Kangurus, boxeadores cómicos, Mino, Rancy Homke, el Trio Povells, acrobáticos, el donador Marek y sus leones, y todos los clowns, exóticos y bufos de la compañía de Circo que dirige William Parish.

LAVA.—6,30 (función popular, a 1,50 la butaca). Las alondras.—10 (función monstrosu, a precios sencillos). Las pectoradas y La cortina roja.

COMICO.—10 (sencillo). El gusano de luz.—11 (doble). Ideal Recolet, Isidrin ó las cuarenta y nueve provincias y La real gana.

CERVANTES.—A las 7 y a las 10,30, grandes funciones por la troupe hispanoense, compuesta de veinte artistas de ambos sexos.—Gran éxito.

NOVEDADES.—(Beneficio del tenor cómico de esta compañía, Sr. Gómez Bur.)—6 (especial). La maja de los Maricris y Hermanos Palacios.—7,15, ¡Abajo los solteros!

10. Hace falta una mujer (estreno)—11,30 (especial). La cupletista de moda y Hermanos Palacios. COLISEO IMPERIAL.—6,30 (especial). La terraza. Juli y la señora de González—9,30. El contrabando.—10,30 (especial). La terraza. Juli y el pobrecito Juan. GRAN TEATRO.—Palacio del Cinematógrafo.—Único cinematógrafo visitado por SS. MM. el Rey y la Reina y AA. RR.—Gran sección de 5,30 a 1.—Éxitos grandiosos: Lejos del nido, Leda, enamorada (Cines). Sacrificio, interpretada por Enrique Borrás y otras (todas exclusivas). A domingo, colosal programa de estrenos: Flor del mal, interpretada por Lyda Berelli, Papá (ambas Cines), Sexton Blake, (policiaca) (todas exclusivas). Pálcos, 4 pesetas.—Butacas, 0,50.—General, 0,20. TRIANA-PALACE.—Cinematógrafo selecto.—Estreno: Confesión de media noche.—Butaca, 0,40. SALON DORE.—Sección de cinematógrafo de 4,30 a 12,30.—Grandiosos estrenos de las cintas dramáticas Confesión de media noche (1.500 metros). El Tolo Blanco (1.000 metros, marca Besón, 101).—Éxitos: La limidez de Max Linder y Herencia fatal (ófilmo día). SALON ROYALTY.—(Genova, 6).—Comodidad, ventilación y buen programa.—Deuda de honor, Polidor, infiel, Los crímenes de la aviación y otras de interés. El sábado, sensacionales estrenos: Los nervios de acero, Herencia fatal. Una noche de guerra y otras.

AVISOS UTILES

El problema de la curación

Muchos son los enfermos cuyo ánimo carece de tranquilidad. Anémicos, debilitados, agotados, ven como la enfermedad gana diariamente terreno, aniquilando el organismo, al paso que los remedios resultan incapaces de acción. ¿Qué hacer para curarse? Tal es la pregunta que a cada momento se hacen. Acudamos en su auxilio contestándoles: ¿Han tomado ustedes las Píldoras Pink? Si aún no las han tomado, ¿si aún no conocen este notabilísimo regenerador de la sangre, tónico de los nervios, importa a su salud que lo tomen. Las Píldoras Pink han curado casos que otros medicamentos fueron incapaces de curar. He aquí una prueba, tomada al azar, entre mil y mil otras.



Doña Epifania Barrera, calle del 29 de agosto, en Bejar, nos escribe lo siguiente: «Diez años hacia que me encontraba enferma. Me agobiaba la anemia, ya no tenía fuerzas y tenía dolores en todo el cuerpo, principalmente en la cabeza y en las piernas. Como carecía de apetito, puede decirse que no comía nada. A pesar de los innumerables remedios experimentados no podía vencer la debilidad que se había apoderado de mí, ni aliviar mis dolores: la tristeza se había apoderado de mi ánimo y no tenía gusto para nada. Las Píldoras Pink son las que me han sacado de esta penosa situación. Tan pronto como empecé a tomarlas advertí que me curaban; en unas cuantas semanas se comprobó la curación; me sentí otra, ya revivida. Ahora estoy restablecida por completo. Siempre conservaré el mayor agradecimiento a las Píldoras Pink, que me han curado.» Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las 6 cajas.

NIAGARA Baños de natación. Paseo S. Vicente, 14.

HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD. Colores Pálidos, etc. Todas farmacias ó Droguerías. Desconfíese de las imitaciones.

Por 30 pesetas Cama de madera ó hierro, con fuerte somier. Santa Brígida, 1, Almacén de muebles. Teléfono 4.677.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

EL LEÓN CEMENTO PORTLAND MADRID ALCALÁ, 47

Don Tomás Domínguez Abarrátegui Magistrado jubilado del Tribunal Supremo con honores de presidente de Sala del mismo, hijo adoptivo de la ciudad de Jijona. HA FALLECIDO EL DIA 17 DE JUNIO DE 1915 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su director espiritual; su desconsolada esposa, la Excmo. Sra. Doña Emilia Romero; sus hijos, D. Mario, D. Julio y dona Estrella; hija política, dona Matilde Ciria Rossignoli; hermanas políticas, sobrinas, sobrinos políticos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 18, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Goya, núm. 41, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor. Se suplica el coche. El duelo se despiden en el cementerio. No se repáren esquelas.

Un consejo importante.--Los Almacenes de la Puerta del Sol,

los más surtidos de Madrid, deben visitarse casi á diario. Todos los días adquieren infinidad de Saldos, por lo cual encuentran las señoras siempre ocasiones para comprar muy barato. El lema de estos GRANDES ALMACENES es vender mucho con poco beneficio. Siempre novedades. Todo más elegante y más barato que en ninguna parte. Actualmente, grandes partidas de artículos muy prácticos y muy baratos para reponer las Casas de campo, Hoteles, Fondas, etc., etc. Infinidad de Telas y Adornos para trajes de playa y otros millares de artículos más; todo baratísimo.—15, PUERTA DEL SOL, 15, PRINCIPALES. TELEFONO NUMERO 913.—PRECIOS FIJOS. ENTRADA LIBRE.—Nota. En estos Almacenes se devuelve el dinero de todo lo que después de comprado haya dejado de gustar.

LEGITIMOS
NEUMÁTICOS
INGLESES




DUNLOP

AGENCIA ÚNICA Y EXCLUSIVA EN ESPAÑA:
Paseo de Recoletos, núm. 25, Madrid
TELÉFONO 4.744 TELEFONEMAS Y TELEGRAMAS: NEUDUN

AVISO
La Casa Central es la que da más DINERO por Papeletas del Monte. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

ANEMIA
debilidad, neurastenia, raquitismo infantil, vejez prematura, curarse con vino Postado Victoria. Botella L. Pesta Victoria, 8. Madrid.

Familia distinguida desea Caballero estable en familia. Único huésped. Mayor, 41 y 43, portería darán razón.

¡PERSIANAS!
SALDO MITAD PRECIO
15--MAGDALENA--15

DOLOR DE CABEZA
Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 5 pts. Fídase en farmas.



GENITALINA
Cura radical de la **IMPOTENCIA** y de la **DEBILIDAD GENERAL**
Precio en España: Ptas. 10 el frasco
EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
Depósito general: FARMACIA COPEL, Barquillo, 1. MADRID

LOCAL PARA OFICINAS
Espacioso y céntrico local exprofesamente dispuesto para amplias y bien instaladas oficinas de importante empresa ó compañía, con 18 huecos, escalera y calefacción independientes, instalación de timbres, teléfonos y otros servicios y comodidades, se subarrienda en condiciones verdaderamente ventajosas.
Dirigirse al Apartado de Correos, número 316.

ABANICOS SOMBRILLAS BASTONES
Vean ustedes los selectos modelos de estos artículos, que por ampliación de negocio liquida la Casa Vélez con enormes rebajas.
Puerta del Sol, 15.

AUTOPIANO
EL ÚNICO APARATO PARA TOCAR EL PIANO ARTISTICAMENTE
Combinado con pianos Steinweg, Ronisch, Kaps, Raehals, &c.
Gran repertorio de rollos para el uso gratuito de los clientes.
PIANOS NUEVOS DE ALQUILER a 15 pesetas mensuales. Ventas a plazos.
José Oliver, VICTORIA, 4, MADRID

DINERO
Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costanilla de los Angeles, 5, 9. De 10 á 12 y de 6 á 9

Sociedad Española de Amigos del Arte
La Exposición de Lencería y Encajes termina el 20 del corriente. Los dos últimos días, sábado y domingo, la entrada será libre y gratuita. Paseo de Recoletos, 20. De nueve a una y de tres á siete.

NEGOCIO
Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Informes gratis. Señor Guanter. Preciados, 7, pral.; 9 á 12, 4 á 6. Casa fundada 1880.

Compraventa y administración de fincas HIPOTECAS COLOCACION DE CAPITALES
Despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas de 10 á 1 y de 4 á 7. TELEFONO 4.842

AVISO
La Casa que más paga por oro, plata, platino, góstones y toda clase de alhajas es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

QUINTO ANIVERSARIO LA ILMA. SEÑORA
Doña Jacoba de Tavira y Acosta DE PORLIER
FALLECIÓ EL DÍA 18 DE JUNIO DE 1910
Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Sus hermanas, hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.
Las misas de ocho y media y nueve del día 18 del corriente en la iglesia de Góngoras y todas las del 19 en la parroquia de Santa Bárbara, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

PERSIANAS
Linoeum, hules mesa, transparentes. Saldo mitad precio. Serra. T.º 4.966. Fuentes, 5.

GUERRA AL SOL
Transparentes, stores, visillos. Fabrica y depósitos. Precios baratísimos, hules, plumeros, aparatos para stores, cazanotas y cucarachas, insecticida "PEREAT", barras doradas para portiers de visillos y escaleras. Termos, desde 3,75; heladoras, jaulas, cerraduras y cajas de seguridad, batería de cocina.—Ferretería: Caballero de Gracia, 28, frente calle Clavel, y Corredora Baja, 10, frente T. Lara

LINOLEUM
Persianas, hules de mesa. Saldo mitad de precio. T.º 5.020 Sallinas, 6, Carranza, 5.

VENDO O ALQUILO
Gran finca con hotel amueblado, cerca Madrid. Razón: San Bernardo, 52, joyería.

BANDEJAS
repujadas y de servicio, cubiertos y demás objetos plata de ley al peso, vendo baratos. Antigua Plateria de López—4, Zaragoza, 4



LEGÍTIMO KEFIR DEL CAUCASO
Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso.
Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antifélico. Certificados médicos á disposición de los clientes.
ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO, ARTERIO-ESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICION, ESPECIALIZACION. ES: TRASTORNOS GÁSTRICOS E INTESTINALES
LAS PROPIEDADES DEL **KEFIR** SE RESUMEN EN
Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.
LA INDIA.-12, MONTERA, 12.
DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

BAÑOS DE PARACUELLOS DE GILOCA
Abiertos 1.º junio. Informes: CORTADELLAS CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 53, ó Admor.

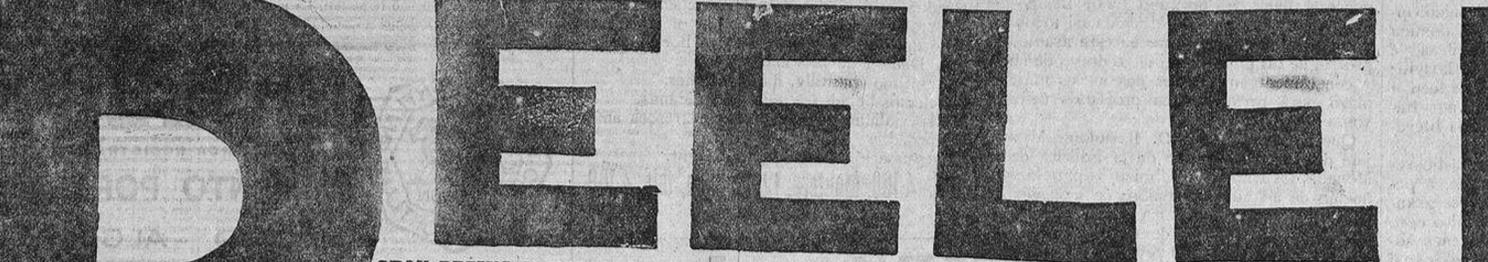
ORO Y PLATA
Platino, Brillantes Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL. 2 ni 5, y P.º MAYOR, 31. Teléf.º 2.241

AVISO
La Casa que más paga por oro, plata, platino, góstones y toda clase de alhajas es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

POLICIA PARTICULAR
Informaciones, Vigilancia, Garantizo todo servicio. Jacometrezo, 42. Teléfono núm. 901.

XXIV ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR DON MATIAS LOPEZ Y LOPEZ
DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CORTE
SENADOR VITALICIO, CABALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, COMENDADOR DE LA LEGIÓN DE HONOR, ETC., ETC.
QUE FALLECIÓ EL 18 DE JUNIO DE 1891
Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Sus hijas, hijo político, nietos, nietos políticos, biznietos y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.
Todas las misas que se celebren el día 18 del corriente, en la parroquia de Santos Justo y Pastor (Maravillas), Real iglesia de las Calatravas, de San Manuel y San Benito (Alcalá, esquina á Lagasca), en la cripta de Nuestra Señora de la Almudena, en la iglesia parroquial de la villa de El Escorial y en el altar de la fábrica serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Asimismo, y con igual fin, fueron aplicadas todas las misas que se celebraron el día 14 del actual en San Jerónimo el Real.
El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y varios señores arzobispos y obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

Vaivenes de jardín, higiénicos, baratos, con nuestros columpios, trapecios, hamacas, anillas, escalas, etc.
Utensilios de cocina, irrompibles, Sorbeteras y cámaras frigoríficas, norteamericanas. Jarras enfriadoras. Mil útiles de casa. Martín, 12, Plaza de Ferradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).
Traducciones de idiomas. Escalinata, 12. 1.º lgda.
Los hombres prácticos compran sus sombreros de verano en la renombrada **Casa Thomas** Sevilla, 3 MADRID



HERMOSURA Y JUVENTUD ETERNA da al cutis más estropeado y SIN PINTARLO.
Loción Peele Automassaje líquido, quitando por completo las arrugas, manchas, pecas, erupciones ó cuantos otros defectos tenga el cutis, conservando el mismo siempre hermoso y joven, hasta la más avanzada edad.
Pesetas 10 frasco y 5,85 medio frasco.
DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS, FARMACIAS Y EN **"CASA PEELE," ALCALA, 73, MADRID**

Hierbina Peele Radio-activa, vence la Obesidad, disolviendo las grasas por fricciones y da á los **Pechos una firmeza ideal.**—Pesetas 6 el frasco.
Elixir Peele Para radicalmente la **Caída del pelo** y da nueva vida á las raíces enfermas.—Pesetas 6.
Agua de Colonia Peele Es la más concentrada, higiénica y refrescante, de perfume delicioso.—Pesetas 5,50 el frasco.

OPTICA "AMERICA," ALCALA, 35
Enorme surtido en lentes, gafas, impertinentes, termómetros y gemelos formas modernas

PENALES, 206 PLAZAS
Academia preparatoria, dirigida por F. Román, abogado.—Informes y programas gratis.—Jacometrezo, 46, pral. dcha. Academia.—Preparación por correspondencia.

AGUAS PURGANTES -DE- COSLADA "LA MARAVILLA,"
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes **Martín y Durán** Capellanes, 10 (boy Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo

SEPTIMO ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA Doña Jesusa Allendesalazar y Muñoz DE SALAZAR CONDESA DE ALBIZ
Falleció en Madrid el día 19 de junio de 1908
Habiendo recibido los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Su viudo, D. Antonio Comyn, Conde de Albiz; hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás familia,
SUPPLICAN á sus amigos encomienden su alma á Dios.
Todas las misas que se celebren el día 18 en la parroquia de San Jerónimo y el 19 en las iglesias de San José y los Luises, así como las que se digan en todas las iglesias de San Ildefonso (La Granja), serán aplicadas por el alma de dicha señora.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Toledo y Obispos de Madrid-Alcalá, Segovia y Vitoria, conceden indulgencias en la forma acostumbrada. (3)



KISSEN
PARA LAS SEÑORAS
Higiene íntima; uso exterior; irrigación ideal; perdidas blancas, suprimidas por completo; sorprendente resultado. Caja, pesetas 2,50.—Provincias, 3,25.—Detalles gratis por correo.
COPEL, Barquillo, 1.
En CIUDAD LINEAL, calle principal, esquina á Asunción, vendo ó alquilo grande y hermoso hotel de dos pisos; terreno, 3.600 metros, calefacción central, cuartos de baño y de entradas, hermoso arbolado.—Preciados, 4. «La Cocina».
VICI
En tafilete, desde 6,85. Por nueva rebaja precios. Espoz y Mina, 20, 1.º Vici y Romanones, 14, 4.º Vici. Ved kiosco frente á Apolo. Onito cuarto, 4 balcones, B 60 pesetas.—Goya, 84.